

Ana Rodríguez López (ed.)

### **El lugar del campesino. En torno a la obra de Reyna Pastor**

Madrid y Valencia, CSIC y Universidad de Valencia, 2007, 421 pp.

**E**l libro homenaje a la profesora Reyna Pastor, ilustre discípula de Claudio Sánchez Albornoz, contiene dieciocho artículos de desigual extensión, cuya temática se centra en el estudio del campesinado. Varios autores redactan sus aportaciones teniendo en cuenta los estudios de la historiadora homenajeada.

Los primeros trabajos repasan la trayectoria biográfica y profesional de Reyna Pastor, tanto en su época argentina (Marta Bonaudo, «El mundo medieval visto por Reyna Pastor desde una periferia», donde se destaca el papel revitalizador de sus trabajos y las innovaciones en la investigación histórica), como en la etapa española (Ana Rodríguez: «Reyna Pastor, entre lo estudiado y lo vivido», en que se resaltan las influencias y aportaciones en el análisis histórico). Josep Fontana («Homenaje a Reyna Pastor») señala la estrecha relación que existió siempre entre la vida de la autora y

su profesión: «La entereza tiene mucho que ver en este caso con la coherencia, y ésta se manifiesta tanto en la persona como en su obra de historiadora».

Seguimos, en la medida de lo posible, el orden de los distintos artículos, aunque intentamos agrupar los más afines. Hay dos trabajos que aluden expresamente en su título a los campesinos. El primero, del historiador de la universidad oxoniana Chris Wickham, nos presenta la traducción al castellano de su ponencia en la *La Settimana* de Spoleto («Espacio y sociedad en los conflictos campesinos en la Alta Edad Media»). Analiza tres ejemplos de diferentes conflictos por el espacio agrario. El primero ocurre en el siglo VII en el valle del Sena, el segundo en la Navarra oriental en el siglo X, y el tercero en la Anatolia central en el siglo VII. Expone una tipología de conflictos que describe las diferentes formas en que se manifiestan los enfrenta-

mientos entre señores y campesinos. La primera de ellas se refiere al estatus legal. La segunda, a la renta y a la exacción señorial. La tercera afecta directamente al aprovechamiento del espacio agrario: las disputas sobre derechos silvo-pastoriles en las comunidades locales. La cuarta destaca el protagonismo campesino a través de las rebeliones, aunque de forma limitada. En quinto lugar señala las revueltas auténticas, que fueron muchas, y analiza algunos casos de cada categoría de conflictos. Los conflictos entre las comunidades aldeanas se deben a que estas aldeas tienen un grado de desarrollo y control muy importante sobre dichos espacios. Toma el ejemplo de la meseta central hispánica y de los Pirineos como modo de desarrollo silvopastoril en el siglo X, muy por delante del resto de Europa, donde el desarrollo y los conflictos sobre el espacio agrario se produjeron, sobre todo, a partir del siglo XI.

El segundo de estos trabajos lo firman los historiadores Carmen Pallares y Ermelindo Portela («El lugar de los campesinos. De repobladores a repoblados»), que analizan la abundante documentación de los monasterios de Sobrado y Celanova para conocer «la posición de los trabajadores de la tierra en la evolución social» del territorio gallego desde la antigüedad hasta finales de la Alta Edad Media. El estudio se organiza en tres apartados: la permanencia de la población en el territorio, las formas de dependencia del campesinado y el restablecimiento de los controles políticos de los obispos, condes y reyes. En cada apartado se presentan ejemplos de la rica documentación de los monasterios aludidos.

La aportación de Carlos Estepa tiene como objeto de estudio el campesinado de los señoríos de behetría («Hombres de beneficencia y behetrías en León (ss. XI-XIV). Aproximación a su estudio»), un tema muy conocido por él en relación al territorio castellano, como muestra su monumental obra sobre las behetrías castellanas. El trabajo tiene como base la documentación de la Catedral de León, la del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas y la del obispado de Astorga. Muestra las similitudes y diferencias en el desarrollo de las behetrías y las complejidades derivadas de las relaciones entre los distintos poderes señoriales, así como las disputas entre ellos por el control del campesinado entre los siglos XI y XIV.

De un sector más concreto del campesinado en los siglos XV y XVI trata el trabajo de Antoni Furió («Las elites rurales en la Europa medieval y moderna. Una aproximación de conjunto»). Partiendo de la familia de un labrador rico del Levante a fines del XV, repasa la historiografía sobre la jerarquización en el campesinado y el papel que han desempeñado y desempeñan en este análisis las elites rurales, estudiadas en un amplio contexto europeo. Aboga por la utilidad de la microhistoria en los análisis cuantitativos y cualitativos para la identificación social de las elites rurales y sus diferencias y similitudes en la Europa de los siglos XV y XVI.

Una buena parte de las aportaciones tiene como tema central los bienes comunales, comunidad campesina, comunidad monástica o simplemente comunidad. José María Monsalvo («Comunales de aldea,

comunales de ciudad-y-tierra. Algunos aspectos de los aprovechamientos comunitarios en los concejos medievales de Ciudad Rodrigo, Salamanca y Ávila», estudia, siguiendo trabajos suyos anteriores, la formación de los comunales en aldeas y ciudades en Salamanca, Ciudad Rodrigo y Ávila. El autor parte del peso que tiene el pastoreo comunal en la zona y describe las dos modalidades de esta actividad: la ligada a los términos de las aldeas y la ligada al conjunto de villa y tierra. La confluencia simultánea de varios sectores –campesinos de las aldeas, vecinos de otros lugares de la *tierra*, grandes propietarios urbanos, ganaderos forasteros,...– en el aprovechamiento económico de los bienes comunales y la intervención de las distintas instancias de poder generan importantes conflictos en los que no es fácil distinguir los intereses de unos y otros.

La aportación de Esther Pascua («Las otras comunidades: pastores y ganaderos en la Castilla medieval») presenta una revisión historiográfica sobre la ganadería en la Castilla medieval, a propósito de los estudios de Reyna Pastor sobre este tema de gran importancia en la economía medieval castellana. Analiza la formación y el papel de la Mesta y de los grandes concejos que la constituyen y la evolución de los grandes y pequeños propietarios que formaron parte de esa organización ganadera.

Relacionado con el aprovechamiento económico de los comunales está el trabajo de Monique Bourin («Aspectos y gestión de los espacios incultos en la Edad Media: nuevos enfoques en la Francia meridional»), en el que se resalta la importancia de

los espacios incultos dentro de los comunales, la contraposición y complementariedad entre el *ager* y el *saltus*, y cómo éste va siendo transformado para su aprovechamiento económico, así como los conflictos que ello genera entre campesinos y señores. También indica la conveniencia de la multidisciplinariedad en estos estudios, cada vez más abundantes, con la colaboración de la Geografía y otras disciplinas sociales.

La aportación de Enric Guinot («Comunidad rural, municipios y gestión del agua en las huertas medievales valencianas») parte de la conquista de Valencia para estudiar la relación de las huertas y los sistemas hidráulicos de la época islámica y la ocupación por los colonos cristianos después de la conquista. La zona periurbana de Valencia estaría controlada y gestionada por los poderes urbanos, y las zonas rurales de Castellón lo estarían por las comunidades de campesinos. La apropiación del territorio por los cristianos trae como consecuencia la aparición de dos formas de control social del agua. Plantea también el proceso de municipalización a partir de fines del XIII y cómo las comunidades rurales se hacen con el control de las acequias y los sistemas de riego.

El estudio de Pegerto Saavedra («Las comunidades campesinas en la Galicia moderna») es el único que sobrepasa el período medieval y se centra en la Galicia de la Edad Moderna. Analiza la diversidad en que pueden manifestarse las comunidades campesinas, tales como aldeas, parroquias, jurisdicciones y partidos. La división parroquial apenas varió entre el XV y el XVIII,

y tampoco sufrieron alteraciones significativas las jurisdicciones en la Edad Moderna, que abarcaban la misma extensión de territorio a fines del XV y a principios del XIX. Mientras el mapa señorial apenas varía, sí lo hacen las relaciones de poder dentro de las jurisdicciones, en las que el poder real adquiere gran relevancia. Destaca los cambios de las comunidades de aldea y cómo absorben el crecimiento demográfico de este periodo y se transforman en función del aumento de la población. Lo más característico de las aldeas gallegas es la ausencia de un estrato o elite de labradores ricos, al contrario que en otras zonas peninsulares y europeas. Describe las diferencias entre las comunidades de aldea y analiza los conflictos entre ellas.

Pablo Sánchez León («El poder de la comunidad»), tomando como referencia directa la obra de Reyna Pastor, analiza el papel del campesinado constituido como comunidad que ejercita una acción colectiva y puede aparecer como fuerza autónoma. Este historiador considera que el poder reside en la comunidad y describe la importancia de los juramentos colectivos como actos en los que los miembros manifiestan su vinculación mutua. El poder de la comunidad reside en la «identidad colectiva comunitaria».

María Filomena Coelho de Nascimento («Comunidades monásticas: relaciones de parentesco espiritual y feudalismo monástico, León, siglos XII y XIII»), a través de la documentación de algunos monasterios masculinos y femeninos de León, hace una reflexión sobre el significado de las donaciones de los distintos

sectores sociales y sobre cómo los dominios monásticos son controlados por las familias de los fundadores y utilizados como elementos de desarrollo y consolidación del feudalismo.

Dos aportaciones tienen la justicia como tema central, la de Pascual Martínez Sopena («La justicia en la época astur-leonesa: entre el *liber* y los mediadores sociales») y la de Isabel Alfonso («¿Muertes sin venganza? La regulación de la violencia en ámbitos locales. Castilla y León, siglo XIII»). La primera nos aproxima a la utilización de la justicia por parte de una de las familias más poderosas de la montaña leonesa para incrementar considerablemente su patrimonio. Lo hace analizando documentación en que aparecen procesos judiciales a través de los cuales extrae significativas conclusiones sobre el valor de las penas y el papel que juegan como mediadores sociales los llamados hombres buenos. La aportación de Isabel Alfonso es un trabajo sobre actuaciones judiciales, a partir del análisis de documentos de la catedral de Zamora y del monasterio de Oña, en el que muestra las formas de resolución de conflictos (homicidios) entre grupos de parentesco de diferente tamaño y concejos vasallos de los dos señoríos de abadengo. En ambos casos el papel desempeñado por los mediadores religiosos resulta esencial, así como los rituales de pacificación, en la resolución de los conflictos.

Pierre Toubert escribe sobre comunas italianas («La política salarial de las comunas italianas en los siglos XIII-XIV a partir de sus estatutos comunales»), utilizando la abundante documentación normativa que

produjeron en los siglos XIII y XIV en forma de estatutos. Analiza en mayor profundidad la política salarial: fijación de máximos, diferencias estacionales y fijación de multas por los incumplimientos estatutarios. El estudio hace un repaso por diversas comunas y destaca la intervención de los poderes públicos en las políticas salariales, así como su papel en la fijación de los precios y como proveedores de trabajo. Termina esbozando las consecuencias de la crisis del XIV, sin entrar en su análisis.

El trabajo de Josep Maria Salrach («Frente al hambre en la Edad Media») compara las reacciones y los efectos del hambre sobre los hombres en el mundo contemporáneo (países extraeuropeos) y los que tuvieron en distintos momentos de

la Alta Edad Media, analizando testimonios actuales y referencias documentales sobre las hambrunas de diversos historiadores de la transición entre la antigüedad y el mundo medieval. Las reacciones: migraciones, endeudamiento, depredación, etc. Los efectos: pérdida de la dignidad humana, irracionalidad, canibalismo, venta de hijos, etc.

Como se puede comprobar, esta obra homenaje a la historiadora Reyna Pastor, coordinada por Ana Rodríguez, merece una lectura atenta tanto por la abundancia y variedad de trabajos como por la calidad de buena parte de ellos.

**José María Santamarta Luengos**

Universidad de León

William Beinart

**The Rise of Conservation in South Africa: Settlers, Livestock, and the Environment, 1770-1950**

Oxford, New York, Oxford University Press, 2008, 425 pp.

**E**n *The Rise of Conservation in South Africa* el historiador de la universidad de Oxford William Beinart examina la evolución del pensamiento y la política conservacionistas en las regiones sudafricanas de El Cabo central (Karoo) y oriental. Haciendo uso de crónicas de viajeros, periódicos agrarios, informes científicos y publicaciones gubernamentales, Beinart describe cómo los colonos blancos y los funcionarios del gobierno intentaron entender, explotar y gestionar las tierras de pasto semiáridas de la región. Desde finales del siglo XVIII, la expansión de la gana-

dería comercial, en concreto de ovejas y avestruces, originó el temor a la degradación medioambiental. Desde la perspectiva de los granjeros blancos y el gobierno el Karoo, el territorio se encontraba amenazado por el exceso de pastoreo, la mala gestión, los depredadores salvajes y las especies vegetales invasoras. Este relato en clave de degradación inspiró tanto a los granjeros innovadores como a los funcionarios del Estado para buscar formas de revertir la destrucción de la región y gestionar científicamente sus recursos, lo que condujo a una mayor intervención guber-

namental en las vidas tanto de los habitantes blancos como africanos.

Apoyándose en las obras de Richard Grove (1995) y Alfred Crosby (1991), Beinart sostiene que este debate sobre la gestión medioambiental fue influenciado tanto por las condiciones locales y las necesidades de El Cabo como por las experiencias de otras regiones. Beinart muestra cómo las ideas, los expertos y la tecnología circulaban entre El Cabo y otras zonas del Imperio Británico. Más que un simple puesto avanzado del Imperio, dependiente del asesoramiento de científicos foráneos, «El Cabo semiárido constituía una encrucijada de caminos para nuevas especies, nuevas técnicas agrícolas y nuevas ideas» (p. xviii). Los granjeros blancos innovadores se sumaron a los científicos y a los funcionarios para comprender y manejar los recursos de la región, y en dicho proceso contribuyeron al desarrollo de la ideología conservacionista.

La introducción del libro sitúa la ganadería y su expansión en El Cabo como fundamental en las vidas tanto de los colonos blancos como de los africanos, así como para la historia económica y ambiental de la nación. Esta expansión de la ganadería comercial en el siglo XIX atrajo la atención de expertos científicos y funcionarios, preocupados porque la región estaba «gimiendo bajo el peso del ganado» (p. 12). En el primer capítulo, Beinart afirma que en las áreas ganaderas la necesidad de los colonos de adaptarse a su entorno les llevó a apoyarse de forma decisiva en la mano de obra y los conocimientos medioambientales de los africanos. De ello se derivó la

creación de un «El Cabo vernáculo» (un término acuñado por el erudito *afrikaner* Andre Hugo en los años setenta del siglo XX), en el cual las prácticas y conocimientos ecológicos de los Khoikhoi y Xhosa se mezclaron con los de los colonos holandeses y británicos. El capítulo segundo («Definiendo los problemas») examina el temor, en la década final del siglo XVIII, a que el pastoreo abusivo, el *trekking* y las prácticas trashumantes estuviesen degradando ambientalmente el Karoo. La preocupación por la sequía y la desecación llevó a los granjeros a construir presas y canales de irrigación, y al gobierno de El Cabo a limitar el movimiento del ganado y a proteger las fuentes de suministro de agua. Se sentaba así un precedente para la regulación gubernamental de los recursos medioambientales de El Cabo.

Los siguientes seis capítulos analizan en profundidad los diferentes «malvados» medioambientales que amenazaban la economía pastoril, la ganadería y las tierras de pasto de la región. A lo largo de estos capítulos emergen las tensiones entre la capacidad del conocimiento y práctica locales y la de los expertos gubernamentales y científicos llegados de fuera. El capítulo tercero se detiene en la influencia sobre la formación de la ideología conservacionista de John Croumbie Brown, botánico colonial en la década de los sesenta del XIX y cronista prolífico del medio ambiente de El Cabo. Para Croumbie Brown, el fuego era el principal «villano» en la historia de la degradación de El Cabo, puesto que destruía plantas beneficiosas, ayudaba a la difusión de especies «desagradables» y daba lugar a

la desecación. Mientras la mayor parte de los colonos y de los africanos reconocían la utilidad de los cortafuegos, muchos veían el fuego como un medio de promover los pastos deseados (*sweetveld*) y en general el buen estado de la sabana. Croumbie Brown hizo presión en favor de la restricción de las quemadas, el descanso de los pastos, las inversiones estatales en presas y el cultivo de plantas nativas. Los años setenta trajeron consigo la inquietud sobre los efectos de la práctica del *kraaling* (cercamientos) tanto sobre el paisaje del Karoo como sobre la salud del ganado. El capítulo cuarto analiza cómo los veterinarios coloniales criticaban las prácticas pastoriles e influyeron sobre la política gubernamental. Argumentaban que el *kraaling* nocturno del ganado, el pastoreo en zonas pantanosas, el exceso de ganado y el deterioro de los pastos contribuían a la difusión de enfermedades. De hecho el gobierno restringió los desplazamientos de ganado y fijó normas para la trashumancia.

En los años ochenta aumentó el interés por la limitada disponibilidad de agua en la región. En el capítulo quinto Beinart presenta un documentado análisis de la inversión privada y estatal en presas y pozos. El crecimiento de la cría de avestruces a finales del siglo XIX hizo necesaria la irrigación para forrajes como la alfalfa. La mayor parte de los terratenientes, limitados en capital y mano de obra, construyeron presas de tierra y diques, mientras los más acomodados, como James Kirkwood en el valle del río Sundays, construyeron proyectos de irrigación mayores (p. 164). Perforar en busca de agua subterránea, sin embargo,

requería de más capital, tecnología y conocimientos técnicos del que poseía la mayor parte de los granjeros. Por ello, el gobierno puso en marcha una unidad de perforación de pozos a finales de la década de los setenta. Gracias a este servicio del gobierno y al trabajo de empresas privadas, en 1911 se habían llevado a cabo oficialmente 7.513 perforaciones en El Cabo (p. 164). Ingenieros hidráulicos como William Willcocks (uno de los diseñadores de la presa de Aswan en Egipto) y F.E. Kanthack, nombrado Director de Irrigación en 1906, se declararon a favor de un mayor control estatal de los recursos hídricos y de la gestión de las cuencas.

Quizás sean los capítulos más animados del libro los que exploran «cómo la naturaleza puede contraatacar» (p. 195). En el capítulo sexto («La noche del chacal») Beinart trata la historia de los chacales y muestra cómo estos animales «sirvieron como metáfora para poderes malignos o para relaciones ecológicas o sociales que los granjeros no podían controlar» (p. 207). Los intentos por controlar a los chacales incluyeron la creación de clubes de caza y de envenenamiento, subsidios del gobierno para el veneno y el pago de recompensas, así como «vallas a prueba de alimañas». El capítulo octavo («La chumbera en El Cabo») traslada el tema del control del mundo de los animales al de las plantas. Aunque considerada por el Estado una «mala hierba nociva», la chumbera ofrecía tanto beneficios como desafíos a los ganaderos. Algunas variedades podían ser utilizadas como forraje, setos para cercamientos de avestruces, para producir alcohol, en conservas de frutas o

como sucedáneo del azúcar. Sin embargo, la variedad de hojas espinosas (*doornblad*) era peligrosa para el ganado si la comía cruda, se extendía con rapidez y restaba pastos para las ovejas. Ello llevó a algunos terratenientes a arrendar las tierras infestadas a los africanos. Beinart señala que «algunos granjeros blancos asociaban la planta [la chumbera] con la pobreza, los chacaes, la presencia africana, los problemas de mano de obra y el desorden» (p. 274). Al igual que en el caso de la erradicación de los chacaes, el gobierno intervino. Se formaron comités de expertos para examinar la cuestión y proponer medidas, que incluyeron la introducción de un híbrido denominado «cactus sin espinas», subsidios para venenos y la lucha biológica.

Intercaladas a lo largo del libro es posible encontrar historias de vida de los numerosos expertos que delimitaron, debatieron y en definitiva conformaron el enfoque sudafricano de la gestión de los pastos. En el capítulo séptimo, Beinart utiliza la vida y la obra de Heinrich Sebastian du Toit, el presidente de la Comisión para la sequía de 1920-1923, para ilustrar cómo tras el establecimiento de la Unión en 1910 los funcionarios *afrikaner* promovieron el cultivo científico y la conservación. El interés de Du Toit por el *dry-farming*, introducido en los Estados Unidos, sirve para subrayar los vínculos entre la ideología conservacionista de El Cabo y la de otros ámbitos geográficos. El capítulo noveno hace uso de los diarios de la granja Wellwood, escritos desde 1838, para ilustrar la ideología conservacionista de Sidney Rubidge. El retrato que emerge muestra cómo un criador

de ganado lanar trabajaba (y modificaba) el «Cabo vernáculo», entrando en ocasiones en conflicto con el punto de vista de los científicos estatales.

Muchos de los temas centrales de la historia de Sudáfrica (el descubrimiento de diamantes, oro y carbón, el establecimiento de minas industriales, la emigración de mano de obra, el conflicto entre africanos, *afrikaners* y colonos británicos y la segregación racial) están en gran medida ausentes en *The Rise of Conservation in South Africa*. Beinart desplaza el marco geográfico desde las minas a las tierras de pasto del Karoo, y el énfasis demográfico de los africanos a los colonos blancos. Deja claras sus intenciones: examinar «las ideas y acciones de funcionarios, junto con hombres blancos mayoritariamente anglófonos, que se consideraban a sí mismos innovadores, granjeros acomodados o políticos dueños de tierras» (pp. xvii-xviii). Concentrándose en este grupo, consigue presentar una «biografía colectiva» de aquellos que influyeron en la ideología y políticas conservacionistas en Sudáfrica. Con todo, como reconoce el propio Beinart, ello supone pagar un precio: los pensamientos, contribuciones y reacciones de los africanos quedan ocultos. Beinart intenta paliar esta deficiencia en el capítulo 10 («Debatiendo el conservacionismo en las áreas africanas de El Cabo, 1920-1950»), en el cual se estudia el desarrollo de la ideología conservacionista en las áreas africanas de Transkei y Ciskei y los intentos por parte del gobierno de imponer la gestión científica de la tierra a través de varios proyectos de desarrollo. El emplazamiento del capítulo al final del libro puede

sugerir algo introducido en el último momento, especialmente a aquellos familiarizados con la obra de Nancy Jacob *Environment, Power, and Injustice: A South African History*. Sin embargo, comprendiendo las preocupaciones y perspectivas tanto africanas como no africanas podemos llegar a un entendimiento más profundo de las muchas fuerzas (ideológicas, culturales y geográficas) que influyeron en la gestión humana de los recursos medioambientales de Sudáfrica.

Las contribuciones de esta obra van más allá de las fronteras de Sudáfrica. Muchos de los expertos y políticas analizadas influyeron en las ideas sobre la conservación del medio ambiente en otras colonias africanas, por ejemplo, los debates sobre la política hidráulica y la construcción de presas en el África oriental tomaron como referencia las experiencias en Sudáfrica. Los interesados en la historia ambiental de otras regiones sabrán apreciar el enfoque comparativo de Beinart y su habilidad para mostrar cómo los debates sobre el conservacionismo en Sudáfrica recibieron la influencia de los producidos en otras colonias británicas como los Estados Unidos, Australia o la India. Su capacidad para entrelazar las experiencias locales en Sudáfrica con las de otras regiones convierte este libro en valioso, no sólo para historiadores de África.

En cierto modo, Beinart presenta una historia ambiental por excelencia: es la historia de la interacción entre los seres humanos, la tierra, los animales y el Estado; un relato sudafricano de cómo los colonos europeos llegaron a entender el paisaje semiárido de El Cabo, explotar sus recursos

naturales (a veces de manera desmedida) y responder a las cambiantes condiciones medioambientales. La naturaleza (el fuego, la lluvia, las enfermedades, la flora y la fauna) no es únicamente el escenario sobre el que se desarrolla esta historia de frontera, sino su actor principal. Dentro de este arco narrativo, Beinart explora algunos temas clave en este campo: la construcción del pensamiento conservacionista, la relación entre agricultura, uso de los recursos y economía, y los procesos de transformación del medio ambiente. Beinart sitúa adecuadamente el debate en su contexto global. Dotado de un estilo y de un trabajo de investigación fascinantes, este libro constituye un testimonio del desarrollo de la historia ambiental y una valiosa contribución a la historia de Sudáfrica.

**Heather J. Hoag**

University of San Francisco

(Traducción del inglés

de Miguel Cabo Villaverde)

## REFERENCIAS

- CROSBY, A. (1991): *Ecological Imperialism: The Biological Expansion of Europe, 900-1900*, Cambridge, Cambridge University Press.
- GROVE, R. (1995): *Green Imperialism: Colonial Expansion, Tropical Island Edens and the Origins of Environmentalism*, Cambridge, Cambridge University Press.
- HUGO, A.H. (1970): *The Cape Vernacular*, Ciudad del Cabo, University of Cape Town, inaugural lecture, NS, n.º 2.
- JACOB, N. (2003): *Environment, Power and Injustice: A South African History*, Cambridge, Cambridge University Press.

William Beinart y Lotte Hughes

**Environment and Empire**

Oxford, Oxford University Press, 2007, 395 pp.

Joseph Morgan Hodge

**Triumph of the Expert. Agrarian Doctrines of Development and Legacies of British Colonialism**

Ohio, Ohio University Press, 2007, 402 pp.

La literatura sobre historia ambiental sigue creciendo. Subrayemos dos motivos. En primer lugar, por un hecho: la preocupación por los problemas ecológicos ocupa buena parte de la agenda política y académica hoy en día, y no es de extrañar que los historiadores reformulen sus preguntas volviendo la vista a los problemas más acuciantes de la actualidad. En segundo lugar, por una cuestión teórica: la renovación historiográfica de las últimas décadas deja en buen lugar las propuestas hechas desde la historia ambiental.

A lo largo del siglo XX las humanidades y las ciencias sociales estandarizaron metodologías de estudio que, por lo general, obviaban la incidencia de la variable ambiental en sus investigaciones. Baste revisar las ideas del «todo es sociedad» o las teorías del crecimiento, a partir de las cuales se ha explicado la expansión económica contemporánea. En los años setenta la eclosión de la Ecología hizo no sólo actualizar las preocupaciones ambientales en la sociedad, sino que dotó a otras disciplinas científicas de una batería metodológica con la que replantear la investigación histórica (la agroecología, la economía ecológica, la ecología política, etc. dan buena cuenta de ello).

Los dos libros que ahora comentamos son herencia directa de este devenir: una relectura de la historia atendiendo a la dimensión ambiental del problema. Aunque la historia ambiental ha prestado mayor atención a la evolución agraria e industrial contemporánea, también ha sabido reinterpretar otros períodos y otras temáticas. En este caso los libros que analizamos podrían verse como herencia directa de la obra de Alfred W. Crosby, *Imperialismo Ecológico* (1988). Sin embargo, una lectura algo más detallada nos muestra cómo la diada imperialismo-ecología puede abordar debates diferentes.

Ambos guardan en común una relectura en clave ecológica del colonialismo británico. Ambos renuncian al determinismo ambiental que ha sido criticado a muchas obras clásicas (y no tan clásicas) de historia ambiental. Baste revisar los debates en torno a metodologías actuales como las del Metabolismo Social (Fischer-Kowalsky y Haberl, 2007). En cualquier caso, de los dos textos se revela un trasfondo común: sin pretender sublimar el conocimiento ni los manejos de las comunidades indígenas, se aprecia la incomprensión que el colonialismo británico tuvo en su estrategia de penetración colonial. Del mismo

modo se reniega de la idea de un imperialismo atroz e inquisitivo que nunca supo ver las virtudes del conocimiento local. Ni una cosa ni la otra: ambos trabajos se apuntan al análisis histórico ambiental para evidenciar las virtudes de unos manejos locales que habían sobrevivido durante siglos, de la misma manera que denotan una creciente sensibilidad en las políticas de desarrollo que el Imperio Británico tenía para con sus colonias y para sí mismo. Renunciando a una visión dogmática del proceso colonial, hacen un análisis complejo que demuestra que el factor ecológico fue determinante en la gestión del Imperio, tanto en las políticas implementadas como en las consecuencias que se derivaron de las mismas. Vayamos por partes.

El trabajo de William Beinart y Lotte Hughes se titula, contundentemente: *Environment and Empire* (publicado en la serie *Oxford History of the British Empire*). A lo largo de sus casi cuatrocientas páginas nos encontramos con un relato perfectamente ordenado, donde se recoge la evolución del Imperio Británico y la relación con sus colonias en base a los condicionantes ambientales. Los capítulos se estructuran atendiendo a la dimensión espacial de las colonias británicas. De este modo cada uno de ellos se convierte en una pequeña historia de la relación imperio-colonia donde se apuntan los factores ecológicos que determinaron su evolución. A través de las experiencias en Canadá, Australia, India, Egipto o el Caribe, entre otras, los autores releen algunos de los presupuestos básicos de los relatos sobre el imperialismo colonial. Es cierto que buena

parte del texto resultará muy familiar a quienes conocen bien la obra de Beinart y Hughes, no en vano muchos casos compilados provienen de sus anteriores trabajos (principalmente de Beinart). De cualquier forma, la reunión de estos contenidos en una edición conjunta aporta a la obra un carácter integrador que facilita y renueva la comprensión del proceso de colonización.

En sus páginas encontramos ideas predecibles pero no por ello poco importantes. Sobre todo los apuntes a un imperialismo que requería de la periferia y sus recursos para su desarrollo industrial, todo lo cual derivó en la imposición a las comunidades locales de manejos agrarios, intensificación en los cultivos, deforestación, erosión o déficit de nutrientes. Los autores recuerdan que los graves problemas ecológicos que hoy sufrimos tienen su origen en el imperialismo europeo, así como las asimetrías globales que se derivaron del mismo. Nada que objetar en este sentido pero, en mi opinión, esta plausible apreciación es la que menos y peor se fundamenta en el texto. Los últimos años han visto crecer una magnífica bibliografía que ha analizado profundamente las asimetrías del sistema ecológico-global. La cuestión ha ocupado incluso a clásicos autores venidos de las «teorías de la dependencia» o del «sistema mundo» para replantear sus ideas desde la ecología y la historia (Hornborg y Crumley, 2007; Hornborg *et al.*, 2007). Además se han desarrollado potentes metodologías que analizan el desigual reparto de los recursos (input) y de los impactos ambientales (output), bien sean medidos en flujos de materiales, flujos de energía,

flujos de sustancias o territorio. Finalmente, estas teorías y metodologías se han reproducido en numerosos estudios de caso. Se echa de menos en *Environment and Empire* un análisis de la base material de las relaciones del Imperio Británico que abrace la literatura y estas conclusiones. Sin dejar de construir un relato convincente y muy accesible, la obra corre el riesgo de una temprana caducidad en alguno de sus apuntes.

Aparecen las ideas más brillantes de Beinart y Hughes al interpretar el cambio social determinado por cuestiones ecológicas: desde los conflictos en África a la homogenización racial en Barbados. Estos apartados son los más lúcidos del libro. Es difícil impugnar sus conclusiones. Queda aún un largo recorrido para la reinterpretación de la dimensión social y cultural de la historia, detallando la base ecológica del proceso económico. La literatura reciente está abundando en ello y este trabajo, sin plantear una teorización del conflicto ambiental, propone varios estudios de caso que animan a seguir con atención la dimensión ecológica del conflicto y la cultura.

Una tercera idea de interés es la que estudia las políticas de conservación de la naturaleza en las colonias. Un detallado repaso por la creación de parques naturales, políticas para la conservación y otras medidas correctoras muestran una creciente sensibilización de la política colonial. Los graves desajustes provocados requerían una actuación directa por parte de la Oficina Colonial que preservara los intereses británicos. Bien escuchando las propuestas locales, bien aplicando el paquete científico occidental, la lógica de domina-

ción de la naturaleza fue virando su rumbo con los años.

El segundo libro se titula *Triumph of the Expert* y su autor es Joseph Morgan Hodge. El núcleo argumental gira en torno a la penetración de las políticas agrarias y económicas occidentales hacia las colonias por parte del Imperio Británico. Muy en consonancia con la parte final del libro de Beinart y Hughes, aquí encontramos un relato centrado en analizar la paulatina implantación de las doctrinas políticas británicas, partiendo del cientifismo occidental y buscando la adecuación con los heterogéneos marcos de implantación. La idea fuerza de Hodge es que las políticas desarrollistas postcoloniales y las múltiples instituciones trasnacionales, como la UNESCO, la FAO, etc. guardan sus raíces en los programas de desarrollo impulsados por la Oficina Colonial británica a principios del siglo XX.

Lo más interesante es la evidencia de las contradicciones que guiaron y guían los programas de desarrollo en el «tercer mundo». En un primer momento se entendió que una buena gestión de las colonias redundaría en la expansión y mejora del Imperio. Hodge relata con detalle la evolución de los técnicos y los programas que se destinaron para tal efecto. En segundo lugar, dos ideas encontradas condujeron a un proceso decisorio plagado de contradicciones: si por un lado era creciente la preocupación sobre la deforestación, la pérdida de fertilidad del suelo y otros problemas análogos, por otro lado el motor del desarrollo colonial se centraba en políticas productivistas. Tras la II Guerra

Mundial estas contradicciones, lejos de medrar, se mantuvieron y se mantienen hasta nuestros días, según el autor. Buena parte de los programas económicos diseñados para la mejora de las condiciones del vida en el «Tercer Mundo» son herederos directos (no sólo en sus valores, también en las personas responsables) de las primigenias políticas coloniales. Huyendo de tópicos y determinismos, este libro constituye una minuciosa descripción de la lógica de dominación cultural y económica aplicada por Occidente. Se entienden mejor la racionalidad de sus políticas, sus contradicciones y los problemas que hoy en día repiten muchos organismos internacionales.

Quizá en la primera parte del libro el autor divaga en exceso por caminos comunes y prescindibles, retrasando las aportaciones de más enjundia que tardan en llegar. En cualquier caso su lectura es obligada para quienes trabajan en la idea de una globalización para el siglo XXI con grandes paralelismos con el proceso colonial y, sobre todo, para quienes apuntan a la «racionalidad ecológica» o la «biocultura»

de las comunidades locales y el modo en que fue despreciada y destruida por un proyecto de civilización industrial que hoy, como entonces, genera fuertes contradicciones de las que no sabe salir.

**Juan Infante Amate**

Universidad Pablo de Olavide

#### REFERENCIAS

- CROSBY, A.W. (1988): *Imperialismo Ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900*, Barcelona, Crítica.
- FISHER-KOWALSKI, M. y HABERL, H. (eds.) (2007): *Socioecological Transitions and Global Change. Trajectories of Social Metabolism and Land Use*, Cheltenham, UK, Edward Elgar.
- HORNBORG, A. y CRUMLEY, C. (eds.) (2007): *The World System and the Earth System: Global Socioenvironmental Change and Sustainability since the Neolithic*, Walnut Creek, Left Coast Press.
- HORNBORG, A., MCNEILL, J.R. y ALIER, J.M. (eds.) (2007): *Rethinking environmental history: World-System History and Global Environmental Change*, Lanham, Altamira Press.

Pedro Lains y Vicente Pinilla (eds.)

#### **Agriculture and Economic Development in Europe since 1870**

Londres, Routledge (Routledge Explorations in Economic History), 2009, XVIII+407 pp.

**H**ace dos siglos y medio, François Quesnay y pseudofisiócratas como Arthur Young insistían en que la clave para el futuro crecimiento económico debía buscarse en la agricultura capitalista. Desde entonces, pocos economistas han visto la agricultura bajo un

punto de vista tan positivo. Las ideas de Adam Smith al respecto pueden haber sido más optimistas que las de Malthus o Ricardo, pero vinculaban el lento crecimiento de la productividad en el sector agrario a su relativa incapacidad para generar economías de escala, mientras Karl Marx soste-

nía que la ciencia detrás del progreso tecnológico en el campo era intrínsecamente más compleja que tras las invenciones mecánicas, y por tanto menos capaz de producir crecimiento de la productividad. Las variantes del modelo marxiano de desarrollo capitalista han puesto de manifiesto el papel de la agricultura como una de las fuentes de la «acumulación primitiva» que alimenta el desarrollo inicial del capitalismo industrial. En la misma línea, el campo era identificado con el analfabetismo y el conservadurismo, mientras la ciudad lo era con la escolarización y la innovación. Para el economista del desarrollo W. Arthur Lewis la agricultura era la fuente ilimitada de suministros de fuerza de trabajo infrutilizada para un sector manufacturero más productivo. Y la ley de Engels (el hallazgo de que la demanda de alimentos es rígida con respecto a los ingresos) ha condenado a la agricultura a un papel de continua disminución en la renta nacional. No resulta sorprendente por tanto que los historiadores económicos, siguiendo a Kuznets, hayan tendido a analizar el sector agrícola como un mero suministrador de recursos (mano de obra y alimentos) y mercados para un sector industrial intrínsecamente más dinámico.

Existe claramente una correlación negativa, tanto en series temporales como transversales, entre la proporción que supone la agricultura en la fuerza de trabajo y el PIB per cápita (como muestra Steve Broadberry en el tercer capítulo de la obra aquí comentada). Sin embargo, como da a entender este valioso libro, ¿y qué? La correlación no significa que los países fuesen

pobres sólo *porque* altas proporciones de su fuerza de trabajo estuviesen ocupadas en la agricultura, o que transferencias más rápidas de fuerza de trabajo a la industria hubiesen abreviado el camino hacia la riqueza. En la Europa del siglo XIX, como en todas partes en la actualidad, altas proporciones de la fuerza de trabajo cultivando la tierra reflejan el atraso tanto del sector agrícola como de los demás. Dar excesiva importancia a la mencionada correlación pudo llevar, y sigue haciéndolo todavía, a una forma atrofiada y distorsionada de crecimiento económico.

La ley de Mellor (la afirmación de que cuanto más rápido sea el crecimiento agrícola más rápido será el declive en términos relativos del sector) no contradice lo anterior. De hecho, en realidad no es mucho más que una reformulación de la ley de Engels. Sin embargo, la famosa generalización de Mellor, que concuerda con los datos del siglo XX mucho mejor que con la agricultura europea anterior a 1939, se refiere a economías cerradas. En principio, una economía como la de Dinamarca antes de 1914, que se especializa en agricultura, podría mantener una fuerza de trabajo agraria relativamente alta y próspera. Y, si tomamos el otro lado de la moneda, la implacable persecución de la ventaja comparativa en Gran Bretaña tras la revocación de las *Corn Laws* en 1846 sin duda aceleró el crecimiento de su economía a costa de los agricultores, terratenientes y trabajadores agrícolas británicos. Como nos recuerdan los historiadores económicos estadounidenses Alan Olmstead y Paul Rhode, la constatación de que la agricultura en algu-

nos países en proceso de industrialización (como Gran Bretaña) tuvo un rendimiento más bien pobre significa poco en un contexto de importaciones baratas y abundantes del Nuevo Mundo (capítulo 1, pp. 30-33). La ley de Giovanni Federico (la afirmación de que cuanto más rápido sea el crecimiento del índice de productividad total –IPT– en la agricultura mayor será su contribución al crecimiento económico moderno) incorpora el papel de la especialización inducida por el comercio (Federico, 2005).

En esta visión general entretenida y revisionista de la agricultura europea, hábilmente concebida y articulada por los editores Pedro Lains y Vicente Pinilla, el sector desempeña un papel más activo y menos subordinado que en anteriores versiones. Lains y Pinilla y su equipo de coautores buscan ofrecer a «teóricos del desarrollo, economistas agrarios y científicos sociales en general» una perspectiva amplia y novedosa de la contribución de la agricultura al crecimiento económico en la Europa en proceso de industrialización. En la medida en que lo logran, el total es mucho más que la suma de las partes. Éstas consisten en estudios de caso de la agricultura en una docena de economías, en concreto (por orden alfabético) Alemania, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Suecia y Turquía. En general, los artículos del volumen adoptan un punto de vista más positivo, que no revisionista, sobre las contribuciones de la agricultura al desarrollo económico. Varios autores destacan el papel jugado por las exportaciones agrícolas, por productos como

la fruta que tienden a ser marginados en las visiones tradicionales, por cambios en la organización agraria y por el cambio tecnológico inducido.

Las contribuciones cubren una era en la cual las estadísticas agrarias anuales fiables se convirtieron en la norma, de manera que naturalmente la mayor parte contiene estimaciones de productividad, aunque la productividad del trabajo figura más que el índice de productividad total (IPT) y solamente unos pocos comparan sistemáticamente el crecimiento del IPT en la agricultura y otros sectores de la economía. Varios de los artículos se basan en datos recientes y en nuevas interpretaciones. Así, el ejercicio de Giovanni Federico para salvar la reputación de los agricultores italianos se fundamenta en sus propias estimaciones, revisadas, de producción y productividad (capítulo 9). Lennart Schön muestra cómo, aunque la agricultura sueca anterior a 1939 no era probablemente la única incapaz de sacar provecho de tecnologías que dieron empuje a la productividad no agraria, lo compensó a través de innovaciones no plasmadas en capital (capítulo 6). Y por su parte Oliver Grant conjetura, aunque sobre una base empírica débil, que el IPT en la agricultura alemana antes de 1914 puede haber sido mayor que en la industria (capítulo 7, p. 199).

En un capítulo inspirado en gran medida en su propia obra pionera sobre la agricultura estadounidense, Alan Olmstead y Paul Rhode (capítulo 1) ponen sobre la mesa algunas cuestiones pertinentes para los historiadores agrarios europeos. Subrayan el dañino papel jugado por el Estado a

la hora de explicar el bajo rendimiento del sector. Aquí la historia que cuentan los estudios de caso individuales es ambigua. En la Alemania anterior a la Gran Guerra, de acuerdo con Oliver Grant, los aranceles ofrecieron a Alemania cierta protección contra un potencial bloqueo británico, y pueden haber tenido un efecto positivo sobre la productividad (capítulo 7, pp. 199-200). Los aranceles en Suecia no evitaron que la agricultura se desarrollase «en sintonía con las nuevas tendencias del mercado» (capítulo 6, p. 166). Sin embargo, como muestra Ingrid Henriksen, la política oficial tuvo un impacto desastroso sobre la productividad agraria danesa en los años veinte (capítulo 5, pp. 134-35), y también en Francia la política agraria se vio constreñida por una ideología apoyada oficialmente que idealizaba al pequeño productor y demonizaba a la ciudad (capítulo 8). En los Países Bajos los precios garantizados (un presagio de lo que ofrecería más tarde la Comunidad Económica Europea a los agricultores de los estados miembros) condujeron a un «espectacular crecimiento de la productividad» en el período posterior a 1945, aunque no se contemple el coste de este crecimiento en términos del crecimiento perdido en otros sectores (capítulo 4). Es bastante probable que fuese lo comido por lo servido. En la Polonia (capítulo 10) y Hungría (capítulo 11) de postguerra, la ideología soviética tuvo un impacto negativo importante sobre la agricultura, aunque en el caso polaco el acceso al mercado soviético a partir de mediados del siglo lo compensó en parte. Por otra parte, el original y sugerente análisis de Gemma Apa-

ricio, Vicente Pinilla y Raúl Serrano sobre el papel del comercio internacional para los productos agrarios y alimentos (capítulo 2), que cubre el período 1870-2000, es muy cauteloso con respecto a las grandes distorsiones ocasionadas por la Política Agraria Común de la Unión Europea. Olmstead y Rhode concluyen su capítulo con algunas útiles reflexiones sobre la innovación inducida y los modelos de umbral, dos temas sobre los que han realizado importantes contribuciones pero que no reciben mucha atención en los estudios de caso de países que siguen a su capítulo.

El énfasis en un período común bien definido (1870-1939 para los doce estudios de caso, 1870-1973 en varios de ellos, 1870-2000 en el caso de Turquía y del capítulo sobre el comercio internacional de alimentos) confiere al volumen una inusual coherencia. Los editores han sabido realizar su trabajo y han impuesto a los coautores, todos ellos reconocidos expertos en la materia, varias pautas en sus respectivos capítulos, de los que ya se habían presentado versiones previamente en los congresos de Zaragoza y Helsinki, para luego ser sometidos a la crítica de expertos evaluadores. Todo este esfuerzo ha dado sus frutos. Las contribuciones son de altísima calidad y tocan temas comunes, aderezados con generosas dosis de sobria teoría económica. Y sin embargo no existe una sensación de patrón prefabricado en los ensayos debido a que las diferencias originadas por la geografía, la ventaja comparativa adquirida y las opciones políticas convierten cada síntesis en interesante por sus propios motivos. Incluso hay lugar en varios capítulos para

análisis matizados sobre las variantes regionales (en particular en los de Alemania y Polonia) y para la organización de la producción (cooperativas contra lecherías privadas en el caso del sector lácteo danés).

Estamos ante un libro importante e útil, que sin duda será profusamente citado y consultado. No es una obra visualmente atractiva: sus mapas y gráficos, sobre todo los mapas sombreados y los reproducidos de otras obras, no resultan agradables a la vista. Al menos un capítulo podría haberse beneficiado de la revisión de un hablante nativo de inglés. Y qué lástima que *Agriculture and Economic Development in Europe since 1870*, como otros de esta serie *Routledge Explorations in Economic History*,

cueste tan caro (85 libras). ¿Cuándo dejarán estos volúmenes tan caros de ser la mejor forma de difundir las importantes ideas que contienen? Entre tanto, toda biblioteca académica debería poseer un ejemplar o al menos facilitar su préstamo interbibliotecario.

**Cormac Ó Gráda**

University College Dublin

(Traducción del inglés

de Miguel Cabo Villaverde)

#### REFERENCIAS

FEDERICO, G. (2005): *Feeding the World: An Economic History of Agriculture 1800-2000*, Princeton, Princeton University Press.

Mercedes García Rodríguez

### **Entre haciendas y plantaciones: orígenes de la manufactura azucarera en La Habana**

La Habana, Adicional de Ciencias Sociales, 2007, 371 pp.

**E**l mercado azucarero se modificó sustancialmente a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. Tras proclamar su emancipación, Estados Unidos dejó de comprar dulce en las colonias caribeñas de su ex-metrópoli británica. Éstas tenían dificultades para incrementar su oferta de azúcar por lo reducido de sus territorios insulares, lo que se agravaría al abolirse en 1808 la trata de esclavos africanos, que nutrían de trabajo a sus plantaciones, y la esclavitud tres décadas después. Además, el principal exportador de azúcar del mundo, el Haití francés, iniciaba una revolución de independencia en 1791 que reduciría drás-

ticamente su oferta, aunque Cuba iba a conseguir sustituirlo en esa posición en un plazo muy corto de tiempo. La historiografía no ha analizado suficientemente el problema, pero disponer de demanda no explica cómo y por qué pudo la Gran Antilla aprovechar tan excepcional coyuntura de mercado y tan rápidamente.

La plantación azucarera esclavista moderna surgió en la colonia británica de Barbados hacia 1640 y se extendió velozmente por el resto del Caribe, con excepción de los dominios insulares españoles. En el caso de Cuba la causa más plausible, aunque no la única, es que lo impidió su escasa po-

blación y no haber logrado desarrollar suficientemente el comercio de africanos para abastecerse de mano de obra. En las circunstancias descritas de finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX esto se resolvió al quedar disponibles los esclavos que antes se dirigían a las colonias antillanas de otros reinos europeos. Sin embargo disponer de uno de los factores de producción, el trabajo, no explica por sí solo una expansión de oferta azucarera como la que se dio en la colonia hispana.

Hacia 1775 había en Cuba 44.000 esclavos. Tal cantidad se había duplicado en 1790 y en 1830 ascendía a 300.000. Las exportaciones de azúcar pasaron de 7.600 toneladas/año en el quinquenio 1780-1784 a 35.000 al despuntar el siglo XIX, con una tasa de crecimiento en torno al 10% anual, que no disminuyó luego, llegando a 100.000 toneladas en 1830-1834 y hasta 700.000 en la década de 1870. Sabíamos que una serie de cambios institucionales, conocidos como reformas borbónicas y que liberalizaron el comercio de mercancías y negrero e incentivaron fiscalmente la agricultura, apoyaron ese proceso, que se financió con los beneficios generados por el cultivo y exportación de tabaco y el comercio en general, y con el capital expropiado a los jesuitas tras su expulsión y a otras órdenes religiosas desamortizadas. Conocíamos también que, a la par, cambios en la estructura de la propiedad y uso de la tierra proporcionaron ese último factor de producción.

Con lo que no contábamos hasta ahora era con una investigación que analizase pormenorizadamente todos los factores

mencionados en la industria azucarera cubana y demostrase que realmente éstos, y la manera en que se fue adaptando a ellos, le permitieron estar preparada para asumir el reto de responder al incremento de la demanda internacional con un aumento espectacular de su oferta y además muy sólido, pues el progreso iniciado entonces, como se ha visto, no se detuvo al cambiar las excepcionales circunstancias del período de finales del siglo XVIII e inicios del XIX. Sabíamos, además, que el sector hizo frente a los sucesivos problemas que se le fueron planteando en tiempos posteriores con cambios tecnológicos, con lo que consiguió no sólo mantener, sino mejorar su competitividad internacional. Hasta la publicación de este libro intuíamos, o afirmábamos basándonos en datos escasos y parciales, que la explicación radicaba en parte en las buenas condiciones con que se inició su desarrollo moderno. Desde ahora es posible seguir haciéndolo sin temor a equivocarnos.

*Entre haciendas y plantaciones: orígenes de la manufactura azucarera en La Habana*, completa un capítulo de la historia de la industria azucarera –y económica y general– de Cuba, que hasta ahora contaba con muy buenas investigaciones para los siglos XIX y XX, como las de Ely (1963) o Moreno Fragnals (1978), y que, además, resuelve los principales interrogantes que planteaba el período anterior a 1800. En realidad la autora ya había ido publicando algunos adelantos de su investigación en varios artículos (por ejemplo García Rodríguez, 1991, 1999 y 2006) y, sobre todo, en dos libros dedicados al caso de la Compañía de Jesús y a la financiación de las

plantaciones cañeras (García Rodríguez, 2000 y 2004). Sin embargo hasta ahora no nos había presentado el análisis de todo el proceso completo.

Para escribir *Entre haciendas y plantaciones* la autora ha necesitado alrededor de una década de trabajo, lo que indica el esfuerzo y la solidez de la investigación, en la cual ha revisado multitud de fuentes en diferentes archivos europeos y americanos. El resultado más importante –e imponente–, aunque no el único, ha sido la construcción de una base de datos de ingenios para el siglo XVIII en la que se detallan sus nombres, localización, propietarios, número de tierras totales y sembradas, cantidad de esclavos que formaban su dotación, tipo de tecnología empleada en las fábricas –incluyendo además un desglose de la inversión en cada partida–, producción de caña, de los distintos tipos de azúcar, mieles y demás bienes de unas doscientas unidades agro-manufacturaras. Otras informaciones, como el monto de las cuentas de refacción o los rendimientos, también son consideradas en la base cuando es posible. García Rodríguez ofrece en el apéndice del libro una parte considerable de todos estos datos.

Con la información de esta base de datos García Rodríguez analiza el desarrollo de la industria azucarera cubana desde el lado de la oferta. Dedicar un capítulo a cada uno de los factores de producción (tierra, trabajo, capital y tecnología) y varios apartados a aspectos como el marco institucional, la financiación o el comercio. En algunos casos, por ejemplo la tecnología, se estudian pormenorizadamente y por separado las distintas partes de la agro-manu-

factura del dulce.

La investigación se centra en La Habana, bien es cierto, pero eso no debe conducir a pensar que es un estudio regional, pues la producción de azúcar en la Cuba del siglo XVIII se concentraba en el área capitalina. Quizás por ello habría sido conveniente reflejarlo en el título, aunque se trata de un defecto menor en una investigación mayor. Otros problemas que presenta y que conviene reseñar es un exceso de extensión y de detalle en las explicaciones. El libro podría ser más breve si la autora hubiese realizado un esfuerzo mayor de síntesis y evitado algunas reiteraciones, daño colateral común en los trabajos que se estructuran dedicando capítulos independientes a cada una de las variables que inciden los procesos. Peor que esto, sin embargo, es que, por el contrario, García Rodríguez podría haber explotado aún más su base de datos aplicando análisis económico. Se echan en falta capítulos específicos donde se aborden así los costes de producción y los rendimientos y se estimen ambas variables a lo largo del tiempo, lo que hubiese sido factible con la información disponible. Además habría que haber ubicado mejor los procesos que estudia en su contexto. Se echan en falta, también, un análisis pormenorizado del mercado azucarero en el siglo XVIII y una presentación de los datos de producción, cubana y mundial, y de las series de precios. Su ausencia impide en muchos valorar en su justa medida el alcance de las interesantes conclusiones de la obra. Habría sido también conveniente incluir en la investigación un análisis comparativo de los ingenios cuba-

nos y su producción en relación con otros competidores internacionales.

Otros defectos menores de *Entre haciendas y capitales* son la calificación de feudal de las relaciones de producción, algo que no sólo es incierto (eran esclavistas), sino que además resulta ser un simple etiquetado innecesario cuando dichas relaciones se están analizando con sumo detalle, y algunas consideraciones relativas a las cuentas de refacción, en la que se han incluido partidas que no eran *strictus sensu* productivas, algo achacable más al tipo de crédito disponible que al modo de llevar la contabilidad.

Exceptuando los problemas mencionados, que salvo en lo que respecta a la falta de análisis económico y comparado y de ciertas series de datos imprescindibles son defectos menores, la obra de García Rodríguez es un lujo para la historiografía cubana. Hay algunos capítulos en los que la investigación y el modo en que se comunica resultan brillantes, lo que en general es aplicable al tratamiento en toda la obra del sector como un complejo entramado que incluye e integra una parte agraria y otra manufacturera, y cuya óptima coordinación fue la clave de su éxito, y lo mismo en el siglo XVIII que en el XIX o en el XX, pero también en secciones como las dedicadas a los aspectos financieros, a los mecanismos que utilizaron los hacendados para obtener privilegios reales, a la elección del tipo de tecnología empleada en los molinos o trapiches de caña, a la manera en que se sorteó el privilegio de ingenios (que impedía su enajenación por deudas), o al tipo y cantidad de producciones complementa-

rias al azúcar y sus derivados en dichos ingenios. Debemos terminar, por tanto, diciendo que tanto por esto último, como sobre todo por los temas y cuestiones que se plantea, por cómo los resuelve y sabiendo que se trata de asuntos mayores en la historia económica y general de Cuba, incluso en la de su metrópoli (España), *Entre haciendas y plantaciones* no es sólo un estudio necesario, sino que en breve se convertirá en un clásico.

**Antonio Santamaría García**

Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC

#### REFERENCIAS

- ELY, R. T. (1963): *Cuando reinaba su majestad el azúcar. Estudio histórico sociológico de una tragedia latinoamericana. El monocultivo azucarero cubano. Origen y evolución del proceso*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, M. (1991): «Ingenios habaneros en el siglo XVIII», *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 547-548, pp. 113-138.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, M. (1999): «El privilegio de ingenios en el modelo azucarero de Cuba (1598-1792)», *Rábida*, 18, pp. 91-104.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, M. (2000): *Misticismo y capitales. Los jesuitas en la economía cubana, 1720-1767*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, M. (2004): *La aventura de fundar ingenios: la refacción azucarera en La Habana del siglo XVIII*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, M. (2006): «La fuerza de trabajo en los ingenios cubanos», en RODRIGO, M. (ed.), *Cuba: de colonia a república*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 119-136.

MORENO FRAGINALS, M. (1978): *El ingenio. Com-  
plejo económico-social cubano del azúcar*, La  
Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

RODRIGO, M. (ed.) (2006): *Cuba: de colonia a re-  
pública*, Madrid, Biblioteca Nueva.

Alcides Beretta Curi (coord.)

**Del nacimiento de la vitivinicultura a las organizaciones  
gremiales: la constitución del Centro de Bodegueros del Uruguay**

Montevideo, Ediciones Trilce y Centro de Bodegueros del Uruguay, 2008, 248 pp.

**E**l Centro de Bodegueros del Uruguay fue fundado el 17 de junio de 1932. Con motivo de su reciente 75 aniversario, esta asociación le planteó al equipo de investigación dirigido por el Dr. Alcides Beretta Curi, formado por Andrea Bentancor, Daniele Bonfanti, Daniela Bourret y Mariana Viera, de la Universidad de la República, la elaboración de una monografía en la que se recogieran esos primeros pasos de la entidad. El resultado es el libro objeto de esta reseña, que mantiene un perfecto equilibrio entre el rigor académico y su carácter de obra conmemorativa.

Se trata de una publicación bien estructurada que se compone de tres secciones. En la primera, «Vitivinicultura y modernización en el Uruguay: del nacimiento del sector a la conformación del gusto y el consumo», se presentan los años iniciales del sector vitivinícola comercial en Uruguay, entre 1870 y 1930, y nos permite de este modo ubicarnos en el tiempo y en el espacio, en el momento económico, en la sociedad en la que va a surgir el Centro de Bodegueros del Uruguay, a partir de tres artículos.

El firmado por Alcides Beretta, titulado «Inmigración europea y pioneros en la ins-

talación del viñedo uruguayo», permite aproximarnos al conocimiento de los principales actores de la puesta en marcha de este sector productivo a nivel nacional, una vitivinicultura que hasta finales del siglo XIX se limitaba al autoconsumo, cubriéndose la mayor parte de la demanda del país con caldos importados. La corriente modernizadora de la economía uruguaya iniciada en el cambio de centuria, y en la que se inserta esta producción agrícola, está asociada a la participación de los inmigrantes europeos. Unos inmigrantes que jugaron su papel en todos los renglones de la actividad vitivinícola, desde los grandes empresarios urbanos que orientaron parte de sus inversiones a la misma, hasta los pequeños productores que, en unos casos con el capital traído desde el Viejo Mundo y en otros con el acumulado como medianeros y/o jornaleros en el propio sector, permitieron su expansión.

Ahora bien, si se multiplicaban por cuatro las hectáreas dedicadas al viñedo entre 1898 y 1930, al pasar de algo menos de 4.000 a casi 13.000, el vino elaborado lo hacía por quince, pues los 3 millones de litros del primer año se habían convertido en más de 50 en el último ejercicio analizado. Da-

niele Bonfanti, en el capítulo «Copiar, ensayar e innovar: técnicas de cultivo y de bodegas en la primera vitivinicultura uruguaya (1870-1930)», nos explica cómo lo hicieron, qué patrones aplicaron y cuánto hubo de nuevo en la forma de cultivar viñas y de hacer vino en el país. Un trabajo que, a partir de las limitadas fuentes disponibles, reflexiona de manera atractiva sobre los problemas relacionados con la innovación y las mejoras tecnológicas aplicadas, tanto en el ámbito de cultivo como en el de vinificación, en el Uruguay de la época.

Sin embargo, no basta con que haya unos espíritus emprendedores, con capacidad técnica y con capacidad económica suficiente como para afrontar el reto de implantar y desarrollar una vitivinicultura comercial exitosa en un territorio que carecía de ella. A la par que se produce, hay que venderlo. Conseguida la oferta, es necesario que la demanda cubra su parte de este juego a dos, y el análisis de esta demanda es el objetivo de la interesante aportación de Daniela Bouret bajo el título «Cambios y permanencias en el consumo de vinos de los uruguayos durante el siglo XX». El sector vitivinícola tuvo que realizar un importante esfuerzo para conseguir el crecimiento de la demanda de los caldos nacionales. El cohesionamiento interno a través de las revistas gremiales era necesario, pero también la publicidad dirigida a los potenciales clientes, que debía contrarrestar los trabajos de la Liga Nacional contra el Alcoholismo. Y la estrategia seguida obtuvo sus resultados pues, a la altura de 1930, sólo el 3% del vino consumido en Uruguay era de origen foráneo.

Ahora bien, el Centro de Bodegueros del Uruguay no va a ser el primer intento aglutinador del sector. La evolución del asociacionismo en la vitivinicultura uruguaya, y la trayectoria seguida por esta organización desde sus inicios, se corresponde con la segunda de las secciones del libro, denominada «La vitivinicultura uruguaya y los caminos del asociacionismo: de la Asociación Rural del Uruguay al Centro de Bodegueros del Uruguay».

Tal y como recoge Alcides Beretta en su artículo «Vitivinicultura y elite. El rol de la Asociación Rural del Uruguay (1871-1900)», los iniciadores de la actividad vitícola en el país encontraron en sus primeros años de andadura un apoyo inestimable en la Asociación Rural del Uruguay (ARU). Una entidad no dedicada en exclusiva al sector pero que, gracias a la inserción de estos agentes en los órganos de administración de la Asociación, jugó un papel relevante en la transmisión de conocimientos. Las dependencias de la ARU se convierten, de esta manera, en un centro de acumulación de saberes vitivinícolas, tanto por la dotación de su biblioteca como por la recopilación en sus anaqueles de las descripciones de las experiencias de los asociados, además de por la instalación de un laboratorio agroquímico que permitía el análisis de suelos, plantas, uvas y vinos. Pero también la Asociación Rural del Uruguay actuó como grupo de presión ante las autoridades. Las acciones encaminadas a frenar la propagación de la filoxera o la instauración de una política proteccionista encaminada a la sustitución de importaciones son algunos de los resultados obtenidos.

Si esa fue la primera instancia de agremiación del sector, con posterioridad se desarrollaron otras, orientadas a resolver los problemas de los vitivinicultores del país, y que son analizadas en profundidad por Andrea Bentancor en el capítulo titulado «Procesos asociativos en el sector vitivinícola uruguayo (1870-1935)». Tras estudiar los antecedentes históricos de las agrupaciones gremiales del sector y las distintas formas organizativas que surgen a inicios del siglo XX –sindicatos agrícolas, sociedades de fomento rural, sindicatos rurales, cooperativas–, pasa a abordar tanto las dificultades y limitaciones para el asociacionismo vitivinícola, como los elementos sobre los que se va a sostener su definitivo despegue. El crecimiento de la superficie cultivada y la producción vino acompañada por un aumento de la agremiación del sector. Unas agrupaciones que compartieron la existencia de un grupo social de referencia, unas vinculaciones territoriales, una estructura organizativa y unos objetivos similares.

Una de esas agremiaciones será el Centro de Bodegueros del Uruguay (CBU), que nace el 17 de junio de 1932. A los primeros años de su andadura se dedican las páginas del artículo firmado por Andrea Bentancor y Alcides Beretta, titulado «Antecedentes e inicios del Centro de Bodegueros del Uruguay». Una entidad que nacía en el seno de la Unión Industrial uruguaya, y que fue el resultado de la acción de un importante grupo de empresarios de la industria vinícola. Colectivo que, previa a la constitución efectiva del CBU, actuaba ya como grupo de presión en el tránsito de la década de los veinte a la de los

treinta. Las relaciones con los viticultores, la fijación de un precio mínimo para la uva, o las compras comunes de insumos para los asociados, fueron algunas de las primeras actividades de la gremial. Sin embargo, la escasa representatividad del número de socios sobre el total de bodegas en activo en el país, y la poca participación de los inscritos en las actividades del Centro de Bodegueros, limitaron las posibilidades de actuación en los primeros años de vida. Ahora bien, siempre estuvieron donde tenían que estar, pues formaron parte de las comisiones asesoras de las autoridades uruguayas cuando se modificó la legislación concerniente al sector.

Un Centro de Bodegueros del Uruguay que en la actualidad está conformado por catorce bodegas que, como colectivo, son analizadas en el último capítulo de la segunda sección. En el trabajo de Andrea Bentancor y Mariana Viera, «Actualidad y desafíos del Centro de Bodegueros del Uruguay», se presentan los resultados de una encuesta realizada entre diciembre de 2007 y febrero de 2008 entre las bodegas integrantes del CBU. Unos resultados que nos permiten posicionarlo adecuadamente respecto al resto del sector. Por ejemplo, las empresas asociadas al Centro de Bodegueros del Uruguay generaron el 31 por ciento de los ingresos por exportaciones de vino del país.

Quizás éste sea el eslabón más débil de trabajo. Por una parte, porque el salto temporal entre el capítulo VII –los inicios de la CBU en 1932–, y el capítulo VIII –la situación actual en 2008–, puede descolocar al lector, quien se preguntará qué pasó en

esos 75 años. Echamos en falta algunas referencias a la trayectoria seguida por la entidad que pudieran servir de puente entre ambos capítulos. Por otra parte, la profundidad del análisis tampoco está a la altura del resto del libro, aunque creemos que se debe sobre todo a la falta de información. Unas críticas éstas que bien podrían no haberse incluido en esta reseña si en lugar de plantearse como capítulo de cierre de la segunda sección se hubiese incluido como presentación de la tercera, «Las empresas del Centro de Bodegueros del Uruguay». De esta manera, el *corpus* central del libro respondería perfectamente a su título, es decir, a la constitución del CBU, siendo la tercera parte una adenda.

Una tercera sección en la que se presentan los datos individualizados de las empresas del Centro de Bodegueros del Uruguay. Una breve presentación de quién es quién, y de quién hace lo que hace. Unos

resúmenes de la historia de cada empresa, pues cada una de las bodegas podría justificar la edición de un libro con su historia individual, que, en muchas ocasiones, es la historia de las personas que han hecho posible cada uno de estos emprendimientos empresariales.

En resumen, nos encontramos ante un trabajo que intenta, y consigue, ir más allá de lo que podríamos esperar *a priori* de una obra conmemorativa. Aprovechando la celebración de los 75 años de la fundación del Centro de Bodegueros del Uruguay, el equipo de investigación dirigido por Alcides Beretta nos presenta un interesante análisis de los inicios de la vitivinicultura comercial en aquella orilla del Mar de Plata y de los primeros pasos en la organización del sector.

**Juan Sebastián Nuez Yáñez**  
Universidad de La Laguna

Óscar Bascuñán Añover

### **Protesta y supervivencia. Movilización y desorden en una sociedad rural: Castilla-La Mancha**

Valencia, Biblioteca Historia Social (Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia/ Fundación Instituto de Historia Social), 2008, 336 pp.

El diccionario define «cachaza» como la lentitud en el modo de hablar o de obrar, una cierta frialdad de ánimo. Óscar Bascuñán emplea el término para caracterizar al manchego «sancho-pancesco», un personaje arquetípico que responde bien a la imagen tradicional del conformismo y la docilidad del campesinado del interior peninsular, pero que tiene

poco que ver con la realidad histórica que revelan las fuentes. A lo largo de trescientas páginas el autor acumula ejemplos, referencias, datos y reflexiones que desmontan el tópico de una sociedad desmovilizada, sumisa ante los caciques sempiternos e indiferente a los cambios sociales y políticos; la España atrasada e inculta, desde Pancorbo a Despeñaperros, que se

gún Julio Senador no conocía otros derechos que «obedecer, sufrir y callar». Pues bien, incluso en una de las regiones que se creían más silenciosas, como la manchega en la época de la Restauración (1874-1923), las relaciones coactivas y de dominación convivieron con expresiones de agitación, de protesta popular y de desorden. Los conflictos no surgieron de repente en 1931, los motivos de malestar que tanto ocuparon al Régimen republicano tenían ya un amplio historial de agravios. Había historia antes de la historia.

El estudio, sólido y bien estructurado, comienza con un primer capítulo dedicado a analizar las estructuras de poder y las relaciones clientelares de la sociedad rural durante la Restauración. Ciertamente, la región castellano-manchega constituía un terreno abonado para el caciquismo. Al peso abrumador del sector agrario se sumaban las escasas comunicaciones, la baja densidad de población, el elevado índice de analfabetismo y la débil estructura urbana, un suelo fértil para la victoria electoral del partido de turno, para la práctica del «encasillado», del fraude generalizado y del dominio incontestado de los poderes locales. Pero, como bien subraya el autor, el clientelismo político es un fenómeno mucho más complejo de lo que se había creído hasta hace unos años. Se trata de un sistema de dominación social que no sólo hay que interpretar «desde arriba» sino también observar «desde abajo», una perspectiva que ensancha el concepto de lucha política y descubre la existencia de tensiones sociales y enfrentamientos de clase, de muestras de descontento popular y de una

actitud mucho más activa de los sectores subalternos. Los campesinos, que tenían como objetivo la supervivencia económica y la reproducción social, entendían la práctica electoral como un mecanismo de búsqueda de beneficios; veían la oportunidad de las elecciones como un buen momento para presionar a la oligarquía y conseguir concesiones para la comunidad rural. Además, a comienzos del siglo XX se empezaba a hacer visible un lento proceso de descomposición del sistema caciquil propiciado por la mercantilización de la economía, la pérdida de peso de los antiguos derechos colectivos de uso y aprovechamiento, el incremento de las desigualdades sociales y las nuevas prácticas de asociación y movilización.

El campo manchego no era, por tanto, un espacio plano donde sólo cabía esperar obediencia y deferencia. Lo demuestra la larga estela de protestas populares que se sucedieron a lo largo del período estudiado, desde los últimos años del siglo XIX hasta la víspera del golpe de Estado de Primo de Rivera. Entre las causas de la protesta, Óscar Bascuñán destaca la desposesión de los usos y aprovechamientos comunales, que convierte a los campesinos, como decía Thompson, en extraños en su propia tierra; las exigencias fiscales del Estado, sobre todo el odiado impuesto de consumos; los abusos del mercado, con el ejemplo repetido de los motines de subsistencias; y el malestar por la gestión de los poderes municipales y la actuación de las fuerzas de orden público. Quizá la peculiaridad de las provincias castellano-manchegas, comparando este caso con lo que conocemos de

otros lugares, sea la práctica ausencia de protestas anticlericales y de acciones abiertas de rechazo al reclutamiento militar. Esta observación del autor seguramente merecería una explicación más detallada y el esbozo, al menos, de hipótesis que puedan abrir el camino a un estudio de mayor profundidad. De todas maneras, como se apunta en el texto, que no se produzcan motines contra las quintas no quiere decir que no exista un rechazo popular al sistema de reclutamiento, visible en la repetición de fraudes y engaños en las labores de reemplazo y en el alto porcentaje de mozos ex-ceptuados del servicio.

Esta última observación sirve bien como transición hacia otro capítulo, el de las resistencias y transgresiones campesinas de carácter anónimo e individual, pequeñas acciones delictivas que cabe incluir dentro de lo que James C. Scott denomina «las armas de los débiles». Entre las ilegalidades, muchas veces escondidas bajo el disfraz de la delincuencia, destacan las infracciones contra la propiedad, el incendio, el hurto de leña, la caza furtiva, el pastoreo abusivo, el movimiento de lindes, las roturaciones, las resistencias a los agentes fiscales, el enfrentamiento con los guardas jurados y la oposición al control de las costumbres. Quizás sea éste el capítulo más sólido del libro y el que mejor muestra, a partir de las huellas de la protesta cotidiana, una percepción del Estado y de los poderes locales que pone en tela de juicio la docilidad campesina y cuestiona abiertamente el tópico de la atonía y la obediencia social.

Por lo dicho hasta aquí el libro ya merece la pena. Pero el autor conoce bien el

oficio del historiador, sabe que no debe quedarse en la descripción de los hechos, en el relato más o menos ordenado de los indicios y las huellas que va recogiendo en los archivos. Que además debe analizar, explicar y plantear preguntas. Y lo hace bien pertrechado con las lecturas clásicas de la historia social, acompañado siempre por las obras de los historiadores marxistas británicos, y también con las aportaciones de la antropología cultural o de la sociología histórica. Destaca el buen uso que hace del modelo teórico de la «movilización de recursos» o de las «oportunidades políticas». Los conceptos tomados de autores como Tilly, Tarrow o McAdam le permiten andar el camino que media entre el motín y la huelga, la convivencia del viejo repertorio de acciones de protesta al lado del nuevo, la lenta transición entre las protestas comunitarias y las demandas laborales del naciente movimiento obrero.

Pero, ¿por qué el número de protestas populares aumenta unos años y disminuye otros? ¿Y por qué se producen con más frecuencia en unas localidades que en otras? A la primera pregunta Óscar Bascuñán responde, con acierto, que las acciones colectivas guardan una relación cercana con los movimientos del mercado pero que el factor fundamental es el de la oportunidad política, los cambios en los marcos legales y en las relaciones políticas. La segunda cuestión queda bien planteada en unas páginas donde se apunta un factor local, la distinta actitud de las autoridades y las oligarquías municipales, y otro general: las capitales de provincia y las poblaciones de mayor entidad mostraron una mayor predisposición

a la movilización debido, en buena medida, a la mayor extensión de la economía de mercado y a la presencia de un mayor porcentaje de artesanos y trabajadores del mundo de los oficios. No es casualidad que la línea que une estas poblaciones coincide con el trazado del ferrocarril.

No son éstas las únicas preguntas relevantes que se plantea el autor. También, a pesar de las limitaciones de las fuentes, se interroga sobre la composición de la multitud, el origen social de los procesados, el peso de la identidad comunitaria, las respuestas de los poderes locales y de las fuerzas de orden público y una cuestión que rara vez aparece en los trabajos sobre conflictividad social: el castigo, la sanción y la cárcel. Con una reflexión muy acertada sobre la importancia del control de la justicia municipal, la encargada de castigar las faltas, las infracciones más leves, el pulso cotidiano de la disidencia y el desorden. Por este camino podría continuar el trabajo realizado. Elegir un pueblo con un buen archivo municipal que permita seguir los nombres propios de la protesta a lo largo de varias generaciones, su relación con la propiedad de la tierra, con el mercado y con los poderes locales, la evolución «desde abajo» de los discursos, de las prácticas políticas y de los comportamientos sociales.

Otro posible camino para continuar el trabajo tendría que ver con las últimas líneas del libro, los «síntomas de fractura» del final de la Restauración que años más tarde se harían visibles en los conflictos sociales vividos durante la República y en la salida violenta del golpe de Estado del verano de 1936. Sería una continuación lógica de la

línea de trabajo emprendida en estas páginas, que son una contribución sólida y rigurosa, bien estructurada y escrita con corrección y agilidad. La última sugerencia tiene que ver con este punto, con el relato. En algunas páginas, como en el comienzo del capítulo cuarto, cuando se describe una sesión del Congreso, Óscar Bascuñán muestra una mayor ambición narrativa. Es una lástima que esa capacidad de recreación no se prodigue con mayor frecuencia. No es algo que se pueda exigir a un texto que procede de una tesis doctoral y que está obligado a demostrar competencia metodológica, conocimiento bibliográfico y precisión conceptual. Pero sí a un libro que pretenda tener lectores no especializados.

**Carlos Gil Andrés**

Instituto de Estudios Riojanos

Talía Violeta Gutiérrez

**Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana (1897- 1955)**

Bernal (Argentina), Universidad Nacional de Quilmes, 2007, 262 pp.

**T**alía Gutiérrez analiza un tema escasamente abordado por la historiografía argentina agraria: la enseñanza agrícola y, en particular, los actores, promotores y receptores de las políticas estatales diseñadas al respecto, en un período extenso y complejo que abarca desde la constitución del Estado Nación hasta la Revolución Libertadora que finalizó con la hegemonía peronista. La autora se propone explicar las relaciones entre las políticas estatales –nacionales o provinciales–, y el sector productivo agrícola exportador de la región pampeana. Para ello establece una interconexión entre las circunstancias de cada período, determinadas por matices políticos e ideológicos, y las condiciones económicas. También advierte, pese a las diferencias apuntadas, continuidades que traspasan cada una de las etapas.

Para su análisis toma como casos testigos, principalmente, la provincia de Buenos Aires y, en menor medida, Entre Ríos; ambas fueron el núcleo de las explotaciones agrícolas pampeanas. Esto permite comprender el motivo de la instalación de establecimientos educativos agrícolas en estas provincias y cómo los sectores productivos y políticos más poderosos instrumentaron diversas estrategias para la puesta en marcha y reproducción de un moderno modelo económico, de base capitalista. En este caso, los sectores oficial y privado (élites

agrarias y ganaderas) buscaron el control del sistema de enseñanza agrícola, como una manera de intervención de la realidad.

El libro está organizado, cronológicamente, en cuatro capítulos, que se inician con una contextualización socio-política y económica, que permite al lector comprender las prácticas y prédicas que sustentaron a los actores estatales y privados; sólo así es posible develar el sentido de las intenciones y representaciones inherentes a cada sector. El primero, «Expansión agro-exportadora y educación rural», reconstruye los orígenes de la educación rural en la región pampeana y los proyectos educativos de la élite dirigente. Ambos asociados a una misión civilizadora y a la formación de una identidad nacional, sobre la base de la influencia del ideario europeo. Estos tópicos convergían, a su vez, en la constitución de un Estado Nación de carácter agrícola-exportador. Los establecimientos educativos, de carácter práctico, no sólo eran difusores de técnicas y habilidades, sino un instrumento del control y disciplinamiento para lograr el asentamiento definitivo de los productores y sus familias en la campaña. Rescatamos estos aspectos pues, con distinta intensidad y con diversas estrategias, marcaron los objetivos de los siguientes gobiernos. En este período se pensaba que la permanencia del agricultor en la zona rural se daría por medio de la idealización de la vida en el campo. Pese a esto,

las condiciones económicas y sociales en este espacio eran adversas, lo cual restringía el acceso al sistema educativo.

Como todo comienzo, este período institucional fue afectado por sucesivas interrupciones y reformas curriculares y organizacionales que mermaron a partir de 1908 con la Reorganización de la Enseñanza Agrícola, bajo la dirección del Ministerio de Agricultura. Así se materializaron preceptos y nociones presentes en la organización de los establecimientos, procurando la formación desde la primaria hasta la juventud y la incorporación del carácter regional; pero siempre desde el centro de poder económico y político nacional. La lectura de este apartado permite verificar semejanzas y diferencias con instituciones similares de otras regiones especializadas, por ejemplo la Escuela Nacional de Vitivinicultura (Mendoza) y la de Arboricultura y Zacarotecnia (Tucumán); ambas estratégicamente ubicadas en las provincias núcleos de la actividad productiva regional. Asimismo, es posible verificar la participación activa de los agrónomos regionales del Ministerio de Agricultura –egresados de los establecimientos técnico-agrícolas– en distintas provincias. De esta forma el libro permite repensar la cuestión de los desequilibrios regionales en Argentina.

El segundo capítulo, «De los efectos del conflicto agrario a la crisis estructural. La enseñanza agraria entre 1914-1929», nos encuentra con el acceso del radicalismo al poder y un contexto agrario signado por la conflictividad, los sobresaltos financieros y los problemas climáticos. En este momento

se incorpora un nuevo actor con un marcado poder corporativo que perduró por muchos años: la Federación Agraria Argentina y su órgano de difusión: la revista *La Tierra*. Sus principales preocupaciones en relación con la educación técnica fueron la enseñanza primaria y la capacitación de los agricultores, pues sus conocimientos eran escasos. El gobierno privilegió la preparación del cuadro dirigente agrario en detrimento del resto de los niveles educativos. Instalaba, así, un debate acerca de la formación disciplinar de los egresados, su status social e inserción laboral, así como también la orientación que debían adoptar los establecimientos agrícolas. A su vez, la prédica ruralista apuntaba a la formación de un «tipo rural» o apego de los jóvenes a la vida campesina y un carácter moralizante, con el objetivo de alejar a la población de los crecientes disturbios urbanos.

La nota distintiva de este período fue la inclusión de las mujeres como destinatarias de la educación agrícola, como factor de asentamiento del productor y su familia. Esto también tenía que ver con los proyectos de diversificación productiva, especialmente, a través de la implantación de las granjas. Estas inquietudes se canalizaron en la inauguración de la Escuela del Hogar Agrícola, en Tandil, que brindaba formación para maestras y cursos temporarios.

El tercer capítulo, «La crisis del modelo exportador y la educación nacionalista, 1930-1943», se sitúa en un agro golpeado por la crisis mundial, donde la enseñanza agrícola profundizó contenidos sobre el nacionalismo, simultáneos a Leyes de Colonización para arraigar al agricultor en el

campo. Esto último fue esencia del discurso oficialista y privado que tuvo como principal destinatario a la familia. Como medidas de aplicación práctica se destacan la creación de nuevas escuelas y, a partir de la década de 1930, la integración de los egresados y la revalorización de la enseñanza extensiva o ambulante que contaba, por entonces, con la radiofonía. En este período continuó la educación femenina con valores asociados a la economía y a la administración domésticas. A ello le correspondió la creación de la División Hogar Agrícola, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, impartiendo cursos temporarios. Un aspecto que se profundizó, aún, fue la asociación de las escuelas agrícolas a centros correccionales o de tutela de menores desamparados. Por entonces, los tópicos discursivos tenían que ver con el sentimiento y la vocación agrarista y la noción de argentinidad. Los mismos permearon en la gran cantidad de congresos y jornadas que vinculaban agro y enseñanza. Los jóvenes y niños encontraron un nuevo lugar de esparcimiento en los clubes agrícolas, diseñados con miras a completar una formación considerada breve. Así se buscaba una amplia llegada a todos los miembros del grupo familiar y cubrir, de este modo, a los que no se encontraban en edad escolar.

El último capítulo, «Dirigismo de Estado, política agraria y educación rural, 1943-1955», plantea la orientación que el gobierno peronista dio a las políticas educativas agrarias en el marco de la crisis agroceleara pampeana y en un contexto de retroceso tecnológico. Las mismas ad-

quirieron matices distintos en los dos planes quinquenales: el primero, centrado en la modalidad técnica y urbana para proveer de mano de obra calificada a la economía industrial mercadointernista; el segundo, coincidiendo con el Plan Quinquenal que promovió «la vuelta al campo», focalizó la educación agraria con miras a «formar una conciencia nacional» y el afianzamiento del carácter práctico de las escuelas y la regionalización de la enseñanza.

Subrayamos de este período la merma de la injerencia en las políticas públicas de los agrónomos frente al Estado planificador y la fuerte presencia del Presidente Juan Domingo Perón. Simultáneamente, se renovó el impulso a las acciones de extensión, a través de los medios de comunicación (la radio y la aparición de la revista *Mundo Agrario*), las misiones monotécnicas y los clubes juveniles. La capacidad de oratoria de Perón para lograr la adhesión de las masas y el hábil uso de la radiofonía es un tema exhaustivamente abordado por la historiografía reciente y encuentra en la capacitación agrícola otro punto para su actualización. También se propició en los planes de estudio la exaltación de las mujeres como reguladoras y orientadoras de los valores familiares, alrededor del lema «más ahorro, más producción y menos consumo». Todo ello en el marco de una política económica que propiciaba el impulso agroindustrial como una solución a la crisis de 1949.

El recorrido cronológico que realiza la autora, nutrido de un completo trabajo heurístico y analítico, permite verificar cómo los tópicos referidos a la enseñanza

agraria se mantuvieron vigentes en los debates parlamentarios, en los sucesivos proyectos de ley y en la normativa, atravesando diversas circunstancias políticas y económicas. Y cómo el Gobierno Nacional, a través de las oficinas técnicas del Ministerio de Agricultura, centralizó por más de cincuenta años la proyección y ejecución de los planes de enseñanza agrícola en la mayoría de los establecimientos.

Este trabajo permite comprender cómo las élites dirigentes buscaban el control y disciplinamiento de las masas productoras (agrícolas o industriales) con miras a mantener un status quo y a asegurar en las po-

siciones de poder a un reducido grupo que garantizara la reproducción socioeconómica y la perpetuación de una ideología conservadora y de valores tradicionales. En definitiva, muestra a las instituciones escolares no sólo como un espacio generador y difusor de conocimientos específicos útiles a la producción, sino como un instrumento de perpetuación del ideario político y económico de los sectores dirigentes.

**Florencia Rodríguez Vázquez**

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales  
y Ambientales (CONICET) -  
Universidad Nacional de Quilmes

Noemí Girbal-Blacha y Sonia Regina de Mendonça (coordinadoras)  
**Cuestiones agrarias en Argentina y Brasil. Conflictos sociales, educación y medio ambiente**

Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007, 379 pp.

¿Cómo tratan historiadores de dos sociedades altamente urbanizadas y al mismo tiempo caracterizadas históricamente en un grado alto por lo rural, cómo tratan ellos lo rural? ¿Qué significado tiene el ‘campo’ para sus sociedades en cambio? En *Cuestiones agrarias en Argentina y Brasil* se pueden encontrar 17 respuestas y aproximaciones muy distintas de historiadores argentinos y brasileños. El libro es el producto de los debates celebrados en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (Quito, 2006) y resultado de un creciente interés tanto en la historia socio-económica como cultural hacia el ‘campo’. Los estudios son ordenados alrededor de

cinco temas centrales: cuestiones culturales, educacionales, las representaciones agrarias (trabajadores rurales y sus luchas por la tierra), violencia y criminalidad, y ambientalismo – ‘modernización’ del campo.

Al principio de su estudio Luciano Barandiarán plantea la cuestión: «por qué si gauchos y crotos presentaron algunas características similares, se ha caracterizado desde la historiografía a los primeros como oferta de mano de obra rural, y a los segundos como ‘marginales’, es decir como ‘vagos’» (p. 30). Una historiografía nacional dominante construyó el gaucho del s. XIX como un «ser libre» (p. 45), como un símbolo nacional. Pero, ¿cómo caben en esta construcción los seguidores de los gauchos,

los crotos del s. xx? Barandiarán subraya –y eso es importante– en contra de esta narrativa nacional las continuidades entre los dos, a pesar de cambios fundamentales como la inmigración masiva por la que se desvaneció la escasez de mano de obra, característica central del mercado de trabajo gauchesco. Los crotos mantenían, como los gauchos, «alternativas al mercado de trabajo durante la primera mitad del siglo xx» (p. 39). Los dos entraban según Barandiarán sólo a este mercado en caso de necesitar dinero, no eran de esta manera dependientes, sino ‘libres’, los dos grupos tenían ciclos de vida similares, y entre ambos el autor puede constatar una «continuidad de las prácticas» (p. 41). Al final el autor ofrece un planteamiento sólido y estimulante pero sin una respuesta clara. Cabe suponer que ésta va en la dirección de que «seres libres» no cabían en la construcción de la «Argentina moderna» (p. 35).

Tarcísio Motta de Carvalho critica en su ensayo sobre la Guerra del Contestado (1912-1916, en los estados brasileños de Santa Catarina y Paraná) la supuesta falta de un entendimiento de la «realidad a su alrededor» entre los trabajadores rurales y, como consecuencia, la de una «conciencia de clase» (p. 45). «Todavía no» (p. 47) habían desarrollado estas características ‘modernas’. Trata de rebatir esta interpretación clásica con el concepto de hegemonía de Antonio Gramsci. Según el autor, el Estado republicano era un «proyecto hegemónico» (p. 56), un instrumento en manos de la clase dominante «capitalista» (p. 59). Para instalar este proyecto las élites agrarias podían imponer entre otras cosas en la

Guerra del Contestado una «visión del mundo como universal y legítima» (53). En esta visión los enemigos en la Guerra, los caboclos, no podían ser vistos como actores, sino sólo como objetos arcaicos de un estado modernizador. Al final «podemos, con Motta de Carvalho, afirmar que el Contestado fue una lucha de clases» (p. 59). Pero, ¿cuál es la consecuencia de esta afirmación? Con esto, ¿los trabajadores rurales eran más ‘modernos’? Más importante parece el resultado que el proyecto hegemónico busca en este conflicto: estabilidad, como unos años antes en el conflicto contra los habitantes de Canudos.

Oscar Ernesto Mari investiga con un amplio despliegue de fuentes primarias la dificultad y la incapacidad, respectivamente, del Estado argentino para incorporar regiones «periféricas» (p. 63), como era el Chaco en las décadas antes y después de 1900. Constata al principio de su estudio que desde la conquista esta región «no había podido ser incorporada a la civilización blanca» (p. 63). Se gana la impresión que el autor lamenta que Argentina a pesar de muchos intentos policíacos y militares no pudiese llevar a cabo su *mission civilisatrice* frente al pueblo «semicivilizado del Chaco rural» y la «ignorancia del componente social» (p. 72). Como muestras de esta barbarie se detiene en los delitos rurales, los abundantes duelos (las armas de fuego «se usaban sin vacilación para... salvar el honor», p. 72) y el alcoholismo, «esencialmente en el contexto rural y específicamente, dentro de un determinado segmento social» (p. 75). El Estado argentino no invirtió los recursos adecuados,

pero como demuestra esta contribución no solamente entonces los habitantes del Chaco eran tratados como «ciudadanos de segunda categoría» (87), objetos de un Estado civilizador.

En el siguiente estudio, muy sólido, Adrián Ascolani se pregunta por los imaginarios de los trabajadores rurales relativos a la modernización tecnológica durante la crisis de 1930. Debido a la introducción de maquinaria de última generación, ya en 1923 el mercado laboral estaba saturado y cerca de 60 mil puestos de trabajo habían sido suprimidos. En su propia prensa las organizaciones de los obreros rurales calificaban esta «mecanización [como] adversa al trabajador» (p. 96) y se dotaron de una «imaginación pesimista acerca del posible futuro agrario argentino» (p. 95). La competencia internacional (con los EEUU, Canadá, Australia etc.) y, en consecuencia, la intervención estatal, reforzaron la situación, por ejemplo por «la incorporación de cosechadoras», lo que «generó un traumatismo laboral y social mayor que los elevadores de granos, puesto que aquélla operó sobre una red de relaciones establecida desde hacía décadas» y «modificó los roles profesionales, redujo los puestos de trabajo y creó un antagonismo» (p. 110) entre los actores del mercado. Los imaginarios de los obreros (todavía) no ganaron influencia política.

La contribución de Vanderlei Vazelesk Ribeiro es la única directamente comparativa y trata de la voz campesina frente al varguismo (1930-54) y al peronismo (1943-55), descritos como regímenes primordialmente urbanos. Empieza con la

pregunta de si los campesinos lograron utilizar los discursos oficiales para fines propios y puede afirmarlo citando cartas de campesinos a Vargas y Perón, respectivamente. En estas cartas el tema de la justicia y, para el caso brasileño, el de la caridad estaban muy presentes, apelando a un interés nacional y de este modo a un discurso oficial. «El campesino no espera la llegada del rey taumaturgo; al oír el rumor de sus caballos, se adelanta y muestra sus heridas» (p. 126). Pero casi nunca tuvo éxito, como dice el autor.

Adalmir Leonidio identifica en su instructivo estudio la violencia y desigualdad como características de la sociedad brasileña. Según él no son solamente consecuencia de la «concentración latifundista» y de la «complicidad del poder público» (p. 128), relativa a la impunidad. También era un problema el concepto de esfera pública dominante en Brasil. En su trabajo pinta el supuesto ideario 'ideal' europeo, discutiendo las obras de teóricos como Habermas, Elias, Foucault, Arendt, Barrington Moore etc. Por el contrario, Brasil, por ser en primer plano una sociedad rural, no generaba una esfera pública ni una «clase burguesa autónoma» (p. 134). Todo quedó en la esfera privada, y así para actos de violencia privada existía casi una «garantía de impunidad» (p. 138). En las costumbres de los brasileños está «firmemente enraizada...la idea de que la violencia...es algo natural» (p. 138), especialmente en contra de los menos privilegiados. Leonidio argumenta con las obras de Freyre y Buarque de Holanda, los dos grandes teóricos de la historia brasileña. De este modo la intere-

sante aportación queda en un nivel muy teórico.

En contraste, Javier Balsa entrevistó 85 personas en Ayacucho y 87 en Pehuajó para investigar «las formaciones discursivas sobre lo agrario en el discurso público» (p. 150). Constata tres de estas formaciones entre 2004 y 2006 en estas regiones de la Pampa argentina: la liberal-conservadora, que se centra en la cuestión del derecho de propiedad (privada) y en un mercado libre; la formación tecnolizante que confía en que el avance tecnológico resuelva todos los problemas; y la agrarista, que critica la concentración de la tierra en manos de pocos. La mayoría de los entrevistados se situaba en las dos primeras opciones, y el autor sostiene con Gramsci «que existe cierto sustrato de dicha hegemonía, pero se ve cuestionada en una serie de aspectos» (p. 169).

María Silvia Ospital muestra nuevas y viejas miradas en el estudio de la vitivinicultura, basándose en las ponencias del I Congreso de Historia Vitivinícola Regional (Montevideo, noviembre de 2005). Considera elementos novedosos –sin detenerse en su análisis– enfoques socio-culturales y la historia de empresa, de manera que los historiadores de la vitivinicultura pasan a interesarse por temas como los cambios en las costumbres, la participación familiar, el consumo, la sociabilidad y la historia de género, además de la incorporación como fuentes de las fotografías en el contexto de un trabajo interdisciplinario.

En un estudio denso, Talía Violeta Gutiérrez intenta «analizar las propuestas de las mujeres urbanas a las mujeres rurales» (p. 186) entre 1920 y 1945 en Argentina.

En una época de creciente urbanización, la autora supone como fin de la sociedad urbana el de «propiciar el arraigo a la tierra de la población rural, con el fin de evitar la supuesta conflictividad social que se derivaría de su emigración a las ciudades». Como los discursos generales, es decir los masculinos, la «prédica ruralista» (p. 185) de las mujeres urbanas describió como meta primordial la definición de la mujer rural como «'centro nuclear de la familia' y autora de la cohesión del hogar» (p. 197), citando el programa de la Asociación Femenina de Acción Rural (AFAR, 1942). De este modo trataban por medio de una «exaltación del 'santo hogar tradicional'» de «imponer un estilo de vida...rural» (p. 201) tan atractivo que frenara la emigración a las ciudades. Las mujeres actuaron en primer plano como maestras en las dichas Escuelas del Hogar Agrícola y como escritoras en publicaciones. Gutiérrez concluye que estas mujeres eran instrumentos en las manos de las elites (masculinas), regresando a una cita del importante agrónomo Tomás Amadeo: «Actuar sobre la mujer de campo, empleando a la mujer misma como educadora» (p. 183).

Osvaldo Graciano describe los conceptos de partidos de izquierdas argentinos para la cuestión agraria en los años 1930-1943, que tenía desde sus principios un «lugar predominante» (p. 203) en el discurso izquierda. Los socialistas vieron, como los comunistas, la culpa de la crisis agrícola en el mismo sistema capitalista, especialmente en la concentración de la tierra y en la especulación. Para el PS el ideal era el pequeño campesino que garan-

tizaba diversificación, explotación eficiente y el arraigo de la población en el campo. El prohibido PC enfatizó en un grado más alto la crítica al imperialismo internacional y estaba más orientado a Moscú. Los dos partidos favorecían un rol más fuerte del Estado en el comercio y en lo referente a los sistemas sociales.

Noemí Girbal-Blacha investiga las representaciones agrarias en el imaginario colectivo argentino (1930-1955) por medio de revistas y libros de texto. En contraste con el sector industrial, para lo agrario no existen interpretaciones sobre la crisis de los años treinta, con excepción del «discurso tradicional» (p. 226) pampeano. Pero ya antes de la ‘vuelta al campo’ de 1950 en la política oficial –del gobierno nacional y del de los estados– el discurso sobre lo agrario estaba presente, y en los años 1930 el ‘campo nacional’ era fundamental para la recuperación tras la crisis económica mundial. Y «en los años 1940 la Argentina conserva desde el discurso oficial (...) una fisonomía rural» (p. 229). Y la tenencia de la tierra ya tenía en los 1930s importancia en el discurso oficial («la tierra tiene una función social», p. 235), como también la fundación de nuevas corporaciones agrarias. Girbal-Blacha concluye su convincente estudio afirmando que la ‘vuelta al campo’ no era tan fundamental, que existían muchas continuidades, si bien el oficialismo antes de 1950 no era tan homogéneo.

Sonia Regina de Mendonça pone en duda la tesis de la «consagración del año 1930» (p. 249) en la historiografía sobre la enseñanza agrícola en Brasil. Según esta versión dominante, la enseñanza agrícola

comenzaría con la entrada de Vargas en el gobierno. Para la autora ya en la década de 1910 había instituciones estatales con este objetivo. Después de la abolición de la esclavitud (1888) se habla de una crisis agrícola y se ve en la formación de la población rural una de las tareas centrales para el progreso del país. Entre 1911 y 1930 existieron entre cinco y ocho Aprendizajes Agrícolas (AAs) en los cuales anualmente de 150 a 250 estudiantes eran instruidos. El mismo objetivo tenían los Patronatos Agrícolas (PAs), fundados en 1918, pero además eran para su clientela de menores huérfanos una «alternativa a las instituciones carcelarias urbanas» (p. 254). En 1930 existían en el conjunto de Brasil 98 de estas instituciones. Los AAs y los PAs sobrevivieron a la altura de esa fecha, que por tanto no significó un cambio. En los años 30 y 40 el Ministerio de Agricultura consiguió que la formación técnica no se integrara en los planes de las escuelas primarias. En cooperación con EEUU, después de 1945 se formaron Clubes Agrícolas, de los que había 1.450 en 1948, que organizaron la enseñanza agrícola, crecientemente técnica, también para adultos y se convirtieron en importantes mecanismos de mediación en conflictos sociales.

En su estudio, conceptualmente interesante, Valeria Araceli D’Agostino analiza los orígenes de la agrimensura como profesión en la provincia de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX. Ya en la época colonial la Escuela de Náutica (1776) se dedicó por propósitos militares y comerciales a cuestiones agrimensurales. Poco después de la independencia, el tema ganó

importancia por conflictos relativos a la propiedad privada y la creciente demanda de productos agrícolas. El Estado mostró interés y fundó en 1824 y 1826 instituciones topográficas, que fueron cerradas con Rosas, para ser refundadas en 1852. Con la Escuela Especial de la Facultad de Agrimensores de ese año comenzó la institucionalización universitaria. De este modo el Estado también contribuyó a la profesionalización de un «campo definido y distintivo» (p. 282) con un saber específico. Por otro lado, la agrimensura como saber de expertos daba al Estado legitimación para su política. En este estudio la autora conecta muy bien ideas teóricas del saber/poder con la materia histórica de la agrimensura.

Adrián Zarrilli escribe sobre la relación entre bosques y agricultura «en un contexto de la explotación capitalista en el siglo XX», como dice el título. Según él, en 1910 el 30% del territorio argentino estaba cubierto por bosques, mientras que al final del siglo rondaba el 13%. La primera causa para la disminución fue la expansión del terreno usado para fines agrícolas. Concluye con abundante respaldo empírico que la «excluyente valorización del recurso suelo como factor de producción agroexportadora definió una relación antagónica con el recurso forestal» (p. 311).

Paulo Ricardo Bavaresco estudia la colonización del extremo oeste del Estado brasileño de Santa Catarina. Hasta la mediación de los Estados Unidos la región era disputada entre Brasil y Argentina, para serlo después entre dos Estados brasileños. En la segunda mitad del s. XIX comenzó el ciclo de la yerba mate. Sin el control gu-

bernamental floreció el comercio con Argentina. Primero los caboclos, como en Río Grande do Sul y Paraná, realizaron la extracción de las yerbas, acompañándola con la crianza de cerdos. Más tarde inmigrantes europeos combinaron de una manera muchas veces conflictiva estas actividades, sumándole la venta de madera noble en su portfolio económico, ciclo que se extenderá hasta los años setenta del siglo XX. En esta época floreció el comercio con materias primas, especialmente cerdos. El autor localiza en su aportación sintética, pero poco analítica, las causas en una creciente demanda de los estados vecinos y en la mejora de las infraestructuras. Hoy en día es el mayor productor de cerdos en Brasil.

Edison Antônio de Souza contribuye con su texto a la discusión acerca de la política expansiva brasileña en la Amazonía (Mato Grosso) en los últimos años. En 2000 en el norte de Mato Grosso vivían más de 700.000 personas, como resultado de la política «frontera de expansión del capital» (p. 332), iniciada por los regímenes militares en los años setenta. Usando conceptos gramscianos, el autor se centra en los intereses de los grupos dominantes, ya estudiados por otros autores.

Los hermanos Dilma y Elder Andrade de Paula parten del año 2000, en que fue declarada —otra vez— la «crisis en el campo» (p. 343) y la imposibilidad de la agricultura brasileña para competir en el mercado mundial. El *agrobusiness* y los grandes propietarios tenían éxito, eran los grandes beneficiarios de los apoyos gubernamentales y podían presentarse como el sector «verdaderamente responsable de la producción

agrícola brasileña» (p. 344), evitando de este modo reformas agrarias. Los autores ven en esta política la gran influencia del agrobusiness en el gobierno de Lula y de su buena imagen pública como ‘moderno’. Hablan en su estudio muy político de un «entusiasmo del agronegocio y de los monocultivos» (p. 349) que introduce el agrobusiness ya en el currículo escolar. Demuestran sus tesis en un estudio de caso, el Cerrado. También críticas anteriores por cuestiones ambientales de las ONGs hoy se han visto completadas por la incorporación de argumentos científicos/ambientales, y las ONGs cooperan en la construcción de la hegemonía del agronegocio, por ejemplo en la «mercantilización de la floresta» (353) para la producción sostenible. Los autores demuestran que «millares de técnicos de esas organizaciones [ANGs y ONGs]...en verdad cumplen funciones efectivas de intelectuales orgánicos de la empresa capitalista» (p. 359).

La gran fuerza de esta recopilación está en que muestra vías muy distintas para acercarse al tema de ‘lo rural’ en Argentina y Brasil –si bien el concepto gramsciano de la hegemonía, utilizado la mayor parte de las veces de forma muy fructífera, sirve muchas veces como base. La mayoría de los estudios tienen un alto nivel– lo que no es común en un compendio resultante de un congreso. Los autores prueban que ‘lo rural’ sigue siendo fundamental en muchos aspectos para (la re/construcción de) estas sociedades urbanizadas. Lo que falta es, a pesar del objetivo de «alimentar los estudios comparados en el cono sur de América Latina» (p. 26), en casi todos los casos

un enfoque comparativo. Pero, como muestran las dos coordinadoras Noemí Girbal-Blacha y Sonia Regina de Mendonça en la meditada introducción, la recopilación no es solamente fundamental para los interesados en la historia agraria de uno de los Estados, sino que puede servir como una muy buena introducción para estudios comparados en el futuro.

**Sebastian Dorsch**  
Universität Erfurt

Jürgen Osterhammel (ed.)

## **Deagrarisierung [Desagrarización]**

Número monográfico de la revista *Geschichte und Gesellschaft*, 33:4, oct.-dic. 2007.

El último número correspondiente al año 2007 de la prestigiosa revista alemana *Geschichte und Gesellschaft* (Historia y Sociedad) ofrece un dossier de cuatro artículos con el denominador común de la *desagrarización*. Se trata de un monográfico en sentido estricto, ya que carece de trabajos de miscelánea o reseñas, y su extensión roza las 150 páginas. Un verdadero *tour de force* de la historiografía agraria alemana, en concreto del grupo de investigación de la universidad de Erfurt (Turingia, antigua RDA), en el que se encuadran cuatro de los cinco autores (la excepción es Thoralf Klein, de la universidad de Konstanz), que se muestran a la altura de un tema tan ambicioso desplegado además en variados marcos espacio-temporales. El volumen se inicia con un trabajo introductorio de Gunther Mai titulado «La transición agraria. Las sociedades agrarias en Europa y los retos de la modernidad industrial en los siglos XIX y XX», el más extenso y el que traza el marco teórico para el conjunto del dossier, seguido por aproximaciones al tema para el siglo XX en México (Peer Schmidt), Brasil (Sebastian Dorsch y Michael Wagner) y China (Thoralf Klein).

La aportación de Gunther Mai es ciertamente valiente, puesto que sería fácil sentirse amedrentado por la tarea de presentar en 45 páginas el panorama para toda Europa de la decisiva transición desde el predominio de la actividad agraria a su asun-

ción de un papel secundario subordinado a los sectores industrial y terciario. Mai lo consigue manejando bibliografía en varios idiomas y demostrando un sólido conocimiento del estado de la cuestión en los principales países, aunque con alguna que otra ausencia llamativa. Su artículo abre el monográfico por dos razones. La primera es la coherencia cronológica, puesto que el proceso que él etiqueta como «transición agraria» se produce en Europa antes que en ningún otro lugar. La segunda, que es el único autor que realiza un esfuerzo teórico y de clarificación de términos, de manera que el lector debe suponer que los siguientes trabajos asumen sus posiciones de partida y hasta cierto punto, aunque ésta sea más bien una consecuencia implícita y quizás involuntaria de la organización del monográfico, que se acepta que en líneas generales y salvando las distancias y matices de cada caso, el desarrollo del proceso en México, Brasil y China siguió las vías marcadas anteriormente por Europa.

La «transición agraria» sería para Mai «el proceso que transforma las sociedades agrarias en (post-) industriales», lo que implicaría el declive continuado del sector agrario en términos de peso en el conjunto de la economía y en porcentaje de la población activa, pero también el retroceso en términos de poder político y de hegemonía cultural de las elites terratenientes y de las mentalidades y valores asociados a la sociedad rural, todo ello reforzado por el

éxodo rural (p. 471). El punto de inflexión se situaría para Europa continental en el período de entreguerras, cuando el sector agrario y las elites rurales se habrían apresado a dar la última batalla en la resistencia al predominio de la sociedad industrial, si fuese necesario aliándose con regímenes o movimientos autoritarios, una afirmación polémica que evoca las tesis de Barrington Moore (1973). Mai precisa su cronología un poco más y habla de dos grandes fases: primero la desagrarización de la economía y posteriormente (desde los años sesenta) la desruralización del espacio y la marginalidad del campesino en el medio rural, es decir, la descampesinización. A su vez la desagrarización se produciría en dos fases. La primera vendría marcada por los cambios impuestos por el capitalismo y la innovación técnica, el retroceso de la mano de obra jornalera y la desruralización de la nobleza. La segunda se extendería entre la primera guerra mundial y 1960 y supondría el apogeo del campesinado y de la «comunidad aldeana cerrada» (*geschlossene dörfliche Gemeinde*) (p. 473), concepto que no se aclara pero que hará arquear más de una ceja porque es irreconciliable con el grueso de la investigación en historia rural de las últimas décadas, y más si se aplica a un período tan avanzado como el mencionado. Más adelante (p. 494) se señala la presencia de fuerzas (emigraciones temporales, asociacionismo, medios de comunicación...) que abrirían grietas en el aislamiento de las comunidades locales, pero sin cuestionar la tesis antedicha.

Mai va pasando revista a la movilización política y al florecer organizativo en el

campo europeo a partir de la crisis finisecular, junto con las variantes nacionales de debates como la relación y proporción que debían mantener agricultura e industria, la reforma agraria, el uso de los aranceles o la configuración de un discurso ruralista que exaltaba las virtudes que harían imprescindible el mantenimiento de un campesinado sólido. Personalmente disiento de la presentación de este discurso como un «fundamentalismo agrario» (p. 489) que buscaba una vuelta atrás, a las condiciones tradicionales, un mero reflejo defensivo de las elites rurales manipuladoras del campesinado como inmensa claque y condenado al fracaso. Las tesis más recientes demuestran que bajo una retórica con frecuencia arcaizante y nostálgica se encontraba no el rechazo de la *modernización* sino el deseo de participar en igualdad de condiciones en su implantación, y de hecho el florecer organizativo finisecular (cooperativismo, partidos agrarios, grupos de presión, alas agrarias dentro de los partidos) puede entenderse como la búsqueda de mecanismos de control de unas transformaciones que se percibían como inevitables.

En la fase de transición el campesinado gana protagonismo en el mundo rural como consecuencia de la disminución de los jornaleros por la emigración y del retroceso de la nobleza. Políticamente su peso se volcaría en beneficio de opciones a la derecha del espectro político, incluso dictaduras fascistas que sin embargo terminaron por dar igualmente prioridad a la industrialización. En todo caso el panorama es más complejo y Mai propone cinco vías: 1) Europa Occi-

dental, donde se habrían mantenido las fidelidades políticas de preguerra y los partidos agrarios tuvieron poca importancia; 2) Escandinavia, donde el campesinado encuentra expresión política en partidos agrarios y socioeconómica en prósperas redes cooperativas; 3) Alemania y Austria, donde el potencial político del campesinado se disgregó en movimientos y partidos de base regional que terminaron siendo atraídos a la órbita nacional-socialista; 4) Europa Oriental, donde los partidos agrarios, cruzados por la variable nacional, vivieron un efímero esplendor en la postguerra en el contexto de reformas agrarias redistributivas hasta ser arrastrados por la deriva autoritaria. Portugal, el sur de Italia y la España meridional son incluidas por razones poco claras en esta modalidad, en función del predominio del latifundismo y de unas elites que se esforzarían por impedir cualquier avance industrializador. Por último, 5) Rusia, donde el campesinado terminaría apoyando al comunismo. El declive del campesinado se acelera a partir de los años sesenta, con el paso decisivo de modo de vida a mera profesión (p. 511), descampesinización que al otro lado del Muro vendría de la mano de la colectivización.

Los tres trabajos siguientes se refieren a ámbitos en los cuales este proceso de «transición agraria» se habría producido más tarde que en Europa, hasta el punto de que en algunos aspectos todavía no habría concluido. Se echa en falta una reflexión, quizás a modo de conclusión, sobre hasta qué punto las pautas del viejo continente marcan el camino para Asia o Latinoamérica, y si aquí se siguen simplemente las

huellas del campesino europeo en su senda hacia la extinción con unas décadas de retraso o bien existen diferencias cualitativas.

Peer Schmidt sintetiza en el título de su aportación su tesis principal: «La invención del campesino. La desagrarización en el México del siglo xx» (p. 515). Schmidt comienza señalando una paradoja: la revolución mexicana se hizo en nombre del campesinado, se acogió al mito del «campesino» como protagonista y principal beneficiario del proceso. Y sin embargo, la erosión del peso de la agricultura en la economía y la vida nacional en general siguió imparable, hasta suponer hoy en día únicamente la quinta parte de la población activa y apenas algo más del 5% del PNB. La explicación radica en la utilización del mito ruralista en clave populista por parte de la nueva clase política a partir de la estabilización de la revolución con la presidencia de Álvaro Obregón (1920). El régimen ganó réditos con una reforma agraria que sustituyó el papel de mediadores o brokers políticos de los hacendados por la nueva figura del funcionario local del PRI, pero que no redundó en un avance democratizador ni en una mejora de la productividad o el retroceso de la pobreza. La prueba de la vigencia del mito, luego reforzado con el elemento indigenista, está en el uso que del mismo ha hecho el movimiento zapatista, que aprovechó la indignación ante el levantamiento de la protección oficial a los ejidos por parte de los gobiernos neoliberales de De la Madrid y Salinas.

Sebastian Dorsch y Michael Wagner también detectan en el caso brasileño (p. 546) la longevidad de la mística ruralista en

una sociedad en la cual la agricultura conserva únicamente un peso secundario. El mito, creado como en el caso mexicano desde ámbitos urbanos, exalta la selva, los indígenas, los gauchos o a los *sertanejos* como vitales en la búsqueda de las raíces nacionales, como magra compensación de su pérdida de papel real y que termina además por museizarlos. El punto de no retorno podría datarse simbólicamente en 1950, cuando la industria superó por primera vez a la agricultura en cuanto a la participación en el PNB, como resultado de la política proteccionista y de sustitución de importaciones del varguismo. Hoy la agricultura aporta únicamente el 7,5%; ha sido subordinada al desarrollo industrial y el mito romántico ruralista ha sido una mera pantalla, con el agravante con respecto al caso mexicano de que en Brasil la tendencia ha sido hacia la concentración de la propiedad bajo el beneplácito de los sucesivos gobiernos, en especial durante la época de la dictadura militar. Al igual que el MZLN, el *Movimento dos Trabalhadores Rurais sem Terra* utiliza en su beneficio el mito creado desde el poder, lo cual le ha granjeado las simpatías de amplios sectores de la opinión pública, pero los autores lo consideran un movimiento anacrónico condenado al fracaso.

Por último, Thoralf Klein analiza el caso chino, en el cual el campo constituye el reverso negativo de la prodigiosa transformación experimentada por el gigante asiático en las últimas décadas. Siguiendo la tendencia general, la contribución al PIB ha ido descendiendo (45% en 1952 frente al 16% en 1992). El desarrollo histórico de

la agricultura china viene marcado por la escasez de tierra cultivable (un 15% del territorio aproximadamente) y la lucha contra las crisis alimentarias. Klein nos introduce con maestría en algunos debates vigentes en la historiografía rural china, como el que divide a pesimistas y optimistas sobre la evolución de la agricultura en las décadas anteriores al triunfo de Mao y que sugieren en el lector el paralelismo con casos como el ruso. Los optimistas llevarían en los tiempos recientes la voz cantante, destacando las mejoras de la productividad, la orientación hacia el mercado y la temprana privatización de la tierra desde el siglo XVII, aunque partiendo de una pobreza generalizada. Resulta particularmente interesante la presentación que realiza Klein de la cultura campesina, todavía llena de vitalidad en los años treinta, estructurada en aldeas, familias y clanes y que descansaba sobre un sistema de valores en parte común a cualquier campesinado, aunque remachado con el componente confucionista: sumisión de las mujeres, valoración de la laboriosidad, respeto a los mayores, subordinación a los ciclos naturales... Desde las elites urbanas en cambio el campo era contemplado a partir de una dicotomía que tampoco es una particularidad china: las elites intelectuales lo consideraban un espacio de atraso y superstición que lastraba la modernización, aunque desde posiciones más conservadoras se consideraba al campesinado el guardián de las esencias, no contaminado por las influencias extranjeras como las urbes del litoral.

Resulta muy sugerente, y de nuevo abre la puerta a los paralelismos con otros paí-

ses, la contraposición entre la reforma agraria técnica y la basada en la alteración del marco de la propiedad de la tierra. La primera la representarían los gobiernos republicanos primero y del Guomindang más tarde, impulsores del cooperativismo, los centros de difusión técnica, la educación agrícola, y en general unas mejoras que dejaban a un lado la maquinaria. En un país donde apenas existía gran propiedad, los nacionalistas dejaron en segundo plano las cuestiones referentes a la propiedad, más allá de incrementar la protección de los arrendatarios y limitar los desahucios, y se mantuvieron fieles al paradigma de la subordinación de la agricultura a la industria, que se ubicaría exclusivamente en las ciudades costeras.

Frente a ello, los comunistas desarrollaron una alternativa basada en la colectivización de la tierra, que tenía antecedentes en un movimiento cristiano del siglo XIX (el Taiping) que al lector europeo le recuerda las propuestas del socialismo utópico. En todo caso la principal influencia es la elaboración por Mao de su propia versión del marxismo adaptada a las condiciones chinas. Una vez impone su dominio (y antes en las zonas que controlaban, aunque siempre evitando por razones militares medidas radicales) el partido comunista elimina no sólo la propiedad individual, sino también la de instituciones tradicionales como clanes o aldeas. Siguió invariable la subordinación de la agricultura a la industria (pesada principalmente) en el primer plan quinquenal. La colectivización fue sin embargo incapaz de incrementar la productividad y de hacer frente al boom

demográfico de los cincuenta, al igual que medidas supuestamente modernizadoras degeneraron en el medio plazo en la salinización de acuíferos o la contaminación por pesticidas. El Estado compraba toda la producción a precios fijados por él, sistema complementado por la fijación de cuotas de cosecha previsible y de reparto de inputs, un entramado rígido y de imposible manejo que mostró dramáticamente sus insuficiencias con las hambrunas de 1959-62. Al igual que en casos anteriores, la subordinación objetiva de la agricultura a la meta de la industrialización venía acompañada de una propaganda que exaltaba al campesinado como puntal de la revolución, incontaminado por influencias extranjeras, aunque lógicamente faltase la nota nostálgica del pasado que sería contraproducente en un régimen de cuño revolucionario. Sólo a finales de los años setenta, con el giro reformista de Deng Xiaoping, se disolvieron las comunas (1984) y se volvió a la explotación campesina, aunque la tierra siguiese perteneciendo al Estado, que la cede por un plazo de cincuenta años. Se mantuvo una cuota de entrega obligatoria pero los excedentes se podían comerciar libremente, lo cual junto con la suavización de los controles a los desplazamientos internos y la aparición de industrias en el ámbito rural mejoró las condiciones y los índices de producción que sin embargo tenían su reverso en el deterioro medioambiental, los abusos de especuladores y funcionarios corruptos y el incremento de la brecha económica y cultural con las ciudades del litoral.

Klein concluye que la marginación del campesinado constituye la regla y no la ex-

cepción, y en el caso chino expresa también una tendencia a largo plazo. Frente a lo que pudiese parecer, la revolución no altera dicha tendencia, ya que habría sido una revolución agraria, pero no campesina. Una nota pesimista, pues, que aunque se refiera a su caso particular podría aplicarse a los demás tratados en el monográfico. La desagrarización, la extinción del campesinado, parecen revestidas de la fuerza de lo inevitable. La misma casilla de llegada, sin importar demasiado al fin las condiciones de partida en cada país, la intensidad de las resistencias o lo ingenioso de las adaptaciones. Por encima de las discrepancias con

algunos posicionamientos teóricos y conceptuales, este monográfico de *Geschichte und Gesellschaft* proporciona una mirada actualizada sobre el tema para un vasto conjunto geográfico.

Miguel Cabo Villaverde

Universidade de Santiago de Compostela

#### REFERENCIAS

MOORE, B. (1973) [1966]: *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia: el señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Barcelona, Península.

Carlos Barciela López

#### «Ni un español sin pan». La red nacional de silos y graneros

Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, Monografías de Historia Rural, Sociedad Española de Historia Agraria, 5, 2007, 199 pp.

Este libro del profesor Carlos Barciela aporta un elemento más al brillante análisis que ha realizado en numerosos trabajos anteriores sobre las políticas agrarias del franquismo, y en especial las relacionadas con los cereales. El trabajo contribuye a ampliar el conocimiento sobre un aspecto de estas políticas, el referido al almacenamiento, abastecimiento y regulación de precios de los cereales entre 1930 y 1984. Según su autor los objetivos del trabajo son explicar el origen, desarrollo, declive y desmantelamiento de esta red, y proporcionar datos básicos sobre su construcción y los costes que el proyecto tuvo para el país. La obra cuenta con cinco capítulos, unas conclu-

siones y un apéndice estadístico muy completo y un apéndice de ilustraciones fotográficas.

En la introducción Barciela nos sitúa ante una de las realizaciones más espectaculares del Servicio Nacional del Trigo (SNT), y de los organismos que le sucedieron, el Servicio Nacional de Cereales (SNC) y el Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA), la denominada Red Nacional de Silos y Graneros, que tuvo unas importantes repercusiones en el sector. Entre 1945 y 1984 se construyeron cientos de silos y almacenes de distinta capacidad y funcionalidad, que transformaron las prácticas comercializadoras de los agricultores cerealeros.

El autor muestra cómo la construcción de un sistema de almacenamiento se convirtió desde 1932 en uno de los aspectos centrales de las políticas agrarias y alimentarias de los gobiernos españoles. La fundamentación inicial de esta tendencia residió en la obra de José Larraz de 1935, *El ordenamiento del mercado triguero en España*. Incluso el falangismo consideró desde 1936 (proyecto de Cavestany, Bartual y Cavero y la obra de Dionisio Martín) que la constitución de una red de silos y almacenes era de vital importancia para la resolución del problema triguero. La creación en 1937 del Servicio Nacional del Trigo ofreció la oportunidad de iniciar este proyecto desde una línea autárquica que superaba las políticas interventoras de otros regímenes autoritarios como los de la Italia fascista y la Alemania nazi. Como señala Barciela, la Red Nacional de Silos y Graneros fue una respuesta autóctona y también arriesgada, al carecer de modelos y de experiencias anteriores.

En el segundo capítulo el autor define las líneas básicas de la política cerealista entre 1937 y 1984. Abre este apartado el análisis del Decreto-Ley de Ordenación triguera de 23 de agosto de 1937 que constituyó la pieza clave de la intervención autárquica (1937-1951) al posibilitar el control casi total de todas las facetas de producción, comercialización y consumo de trigo. De esta manera el sector triguero quedó totalmente sometido a la regulación del Estado desde el cultivo hasta el consumo. Pasa después a revisar el «giro liberalizador» de 1951, que también llegó a la política triguera de la mano de Cavestany

(ministro de agricultura) y Cavero Bleuca (delegado del SNT), los cuales iniciaron la restauración de los mecanismos de mercado y la aproximación de los precios de las tasas a los que habrían alcanzado en el mercado libre. Desde 1952 el SNT pasó a financiarse con fondos del Banco de España, lo que aumentó de manera considerable sus disponibilidades financieras para la compra de cosechas. En esta etapa se emprendió definitivamente la construcción de la Red Nacional de Silos y Graneros.

A partir de 1962 la intervención del Estado en el subsector cerealista entró en una nueva etapa más racional y coherente al formar parte de un proyecto global de ordenación del sector agrario. En 1968 el SNT se transformaba en el Servicio Nacional de Cereales (SNC) pero este cambio apenas modificó las funciones y la estructura del anterior organismo. Mayor transcendencia tuvo la creación en 1968 del Fondo para la Ordenación de las Producciones y los Precios Agrarios (FORPPA), que tenía como objetivo dar coherencia y unidad a la política de ordenación de los mercados agrarios. Como señala el autor, la promulgación de la Ley 26/1968, que establecía el régimen general para los productos sometidos a regulación de campaña, tendría que haber terminado con el monopolio triguero, pero este producto conservó su estatus privilegiado.

En la década de 1970 las políticas cerealistas trataron de adecuar la producción a la nueva situación del consumo. Se impulsó la producción de cereales pienso (cebada) y se recurrió a las importaciones de maíz y soja con la intención de aumentar la producción

ganadera. En 1971, en un ambiente de cambio en estas políticas, el SNC fue remodelado y pasó a denominarse Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA) encargándosele además la misión de ampliar, mantener y explotar la Red Nacional de Silos y Graneros y de colaborar con el FORPPA. Barciela afirma que a pesar de estos cambios el monopolio estatal triguero siguió vigente, y no será hasta la Ley 26 de 20 de junio de 1984 cuando se establezca una auténtica libertad en el mercado triguero, situación relacionada con las negociaciones para el ingreso en la Comunidad Europea.

En el capítulo tercero se aborda la construcción de la Red, cuyos objetivos eran: posibilitar la compra de toda la cosecha de trigo; conservar una reserva nacional para garantizar el consumo; permitir la recepción en puerto de los trigos de importación y la eventual exportación de excedentes, y lograr la adecuada manipulación, selección y tratamiento de los granos, con la intención de mejorar las semillas. Para lograrlo se establecieron distintos tipos de unidades de almacenamiento: los *silos y almacenes de recepción*, que tenían como objeto absorber la oferta de grano in situ y conservarlo hasta su venta o traslado; los *silos de tránsito*, puntos reguladores intermedios entre la producción y el consumo, también mantenían una reserva estratégica y se localizaban en lugares con buenas vías de comunicación, y los *silos de puerto* para las operaciones de importación y exportación. También existían otras unidades especiales como los centros de selección de semillas y los centros de secado. El autor

precisa las funciones y organización de cada unidad.

Barciela define las fases en la construcción de la red en consonancia con las necesidades potenciales de almacenamiento de cereales. La primera etapa se extiende desde 1940 hasta la campaña 1950-51, caracterizada por la caída de la producción y porque los agricultores trataron de evitar al SNT como intermediario, desviando la producción al mercado negro, lo que redujo las necesidades de almacenamiento y por tanto, la presión para construir la red. En 1946 se promulgó el decreto del Ministerio de Agricultura de 12 de julio, la norma fundamental para la creación de la Red Nacional de Silos y Graneros. La construcción se financiaría con los beneficios comerciales del SNT y con fondos propios de este organismo, y los resultados fueron muy limitados, en consonancia con la coyuntura económica por la que atravesaba el país.

La segunda fase se inicia en 1951 y llega hasta finales de esa década, caracterizada por el incremento de la comercialización del SNT y la desaparición del mercado negro, lo que implicó la necesidad de almacenamiento y, por tanto, el impulso a la construcción de silos. El problema central pasó a ser el de la financiación de esta construcción, lo que suscitó tensiones entre el SNT y el Banco de España. A mediados de esta década el incremento de la producción y de las entregas de cosecha por parte de los productores presionaron a favor de la construcción de la red. En 1950 existían 12 silos (con una capacidad de 21.050 toneladas) y se arrendaron otros que no estaban

en buenas condiciones técnicas. El ritmo de construcción se aceleró entre 1955 y 1957 durante el ministerio de Cavestany. Barciela muestra que la misma consideración de red planteaba la necesidad de establecer lazos de comunicación entre las distintas unidades (enlaces ferroviarios), con medios de transporte ágiles (vagones-tolva). A partir de 1953 se comenzó a importar material rodante para el transporte (50 vagones-tolva y cuatro máquinas de tren) para conectar la red. La construcción de unidades mostraba errores de bulto respecto a los objetivos que se planteaba el ministerio (escasa capacidad y horizontalidad), a lo que se unía la falta de energía para mover las instalaciones.

La tercera fase comprende desde 1960 hasta el final del monopolio triguero en 1984, años en que la necesidad de almacenamiento experimentó un continuo crecimiento (por el aumento de la producción, el monopolio total del SNC, la creciente producción de cereales pienso –cebada–, etc.). En este periodo se produjo lo que Barciela denomina la «fiebre constructora», especialmente entre 1966 y 1970, cuando se levantaron 280 unidades verticales (con 971.020 toneladas de capacidad) y se mejoró su mecanización y equipamiento técnico. Los silos de puerto se paralizaron. Las críticas a esta política vinieron de los organismos internacionales (FAO y Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento, 1966), que abogaron por suprimir la red y por una reforma radical del SNT. En la década de 1970 el SENPA elaboró nuevos planteamientos teóricos para la política de almacenamientos que difería de las

posiciones anteriores, pero finalmente se impuso el mantenimiento del modelo e incluso su ampliación. Desde 1974 a 1984, la red vivió una fase irregular y contradictoria, se inició la construcción de «macrosilos» al tiempo que se cerraban algunas unidades desfasadas. La red concluía su expansión (con 2,7 millones de toneladas de capacidad) en los inicios de la década de 1980 en el momento en que se estaban cerrando las negociaciones con la CEE, que planteaba su desmantelamiento.

La distribución territorial de la red era bastante asimétrica, con provincias trigueras mal dotadas, como Castilla la Mancha, y en el extremo opuesto las de Castilla y León, Lérida, Sevilla y Málaga. Una buena parte de la capacidad de almacenamiento correspondió a instalaciones privadas arrendadas (red arrendada). También aquí se produjo fraude en los contratos al aumentar por encima de la realidad la capacidad de estos depósitos, una actuación con la que el SNT sorteaba los precios oficiales autorizados para el arrendamiento de locales. El coste de estas operaciones ascendió a 150 millones de pesetas anuales entre 1975 a 1984. A estos gastos hay que sumar las subvenciones y préstamos a bajo interés que el SNT concedió para la construcción de almacenes privados (500 millones de pesetas de subvenciones entre 1979 y 1982, y 600 millones de préstamos en 1981). En total el SNT repartió entre 1970 y 1983 2.228 millones de pesetas (constantes de 1976) en subvenciones y 2.609 millones préstamos.

El capítulo cuarto está dedicado al análisis de los costes y financiación de la red.

Los gastos de ejecución fueron soportados íntegramente por el organismo triguero a cuenta de sus beneficios comerciales (canon comercial). Por tanto, el ritmo y volumen de construcción estuvo condicionado por los beneficios. El canon era pagado por los fabricantes de harinas al SNT en el momento de adquirir el grano, éstos lo hacían repercutir en el precio de la harina y, a su vez, las industrias panaderas lo trasladaron al precio del pan. De esta forma, el recargo se trasladaba hasta los consumidores.

Hasta 1962 la obra ejecutada e iniciada ascendía a 1.393 millones de pesetas (representaba una capacidad de 24 millones de quintales) y se preveía una inversión adicional de 2.200 millones (para 13,5 millones de quintales adicionales). Las inversiones en la red llegaron a suponer en algunos años casi el 10% de las inversiones totales destinadas al sector agrario. Entre 1963 y 1984 se invirtieron 5.200 millones de pesetas (constantes de 1963). En 1975 la red sufría un importante desequilibrio funcional por exceso de unidades locales de recepción y se trató de corregir con la construcción de «macrosilos» de tránsito. Barciela subraya los problemas estructurales de la red construida, dado que no se había planteado una política planificada de conservación del sistema. Para afrontar este problema (ampliación, conservación, modernización y mejora) se aprobó un modelo de financiación basado en los propios presupuestos del SENPA y, en última instancia, de los presupuestos generales del Estado, por tanto desligado del precio del pan.

A pesar de estos cambios, todavía en 1978 pervivían muchos planteamientos

cuasi autárquicos en la configuración de la red. Entre 1975 y 1984 la red continuó con su expansión, como señala Barciela, manteniéndose los intereses de los cultivadores cerealistas por encima de toda lógica y racionalidad sobre los de los consumidores. El lobby triguero resistía a los cambios y a las nuevas orientaciones políticas. En vísperas de la liquidación de la red en 1984, ésta alcanzaba su máxima expansión. El incremento de la producción de cereales coincidía con una caída del consumo del pan, lo que produjo unos constantes excedentes de trigo. En 1968 se alcanzó la primera situación de colapso al representar los stocks el equivalente al 90% del consumo y con ellos se superaba la capacidad de almacenamiento de la red.

En el capítulo quinto el autor aborda la liquidación y desmantelamiento de la red a partir de la promulgación de la ley de 29 de mayo de 1984, que terminaba con el régimen de monopolio estatal triguero e instauraba la libertad de comercio para productores e intermediarios. Esta norma derogaba el viejo y autárquico Decreto-ley de Ordenación triguera de 1937 que había tenido una larga vida, condicionando la política de producción y consumo de cereales. En la primera campaña «liberalizada» (1984-85) se comercializó sin problemas el 90 por 100 de la cosecha por operadores privados y el SENPA canalizó el 10% restante, con lo que se demostraba la capacidad de almacenamiento y financiera del sector privado.

En esta situación se abría una etapa de incertidumbre para la red (silos y personal de servicio). El SENPA conservó las uni-

dades más importantes, que pasaron a conformar la «Red Básica» (más de 1 millón de toneladas de capacidad), mientras para el resto de unidades se buscó una nueva utilidad para los agricultores hasta que se encontrara comprador. La nueva realidad se imponía, y en la campaña de 1988-89 los agricultores sólo utilizaron una capacidad de 0,12 millones de toneladas de los depósitos del SENPA de una cosecha total de 18 millones de toneladas (12 de cebada y 6 de trigo). Las cooperativas y las organizaciones se mostraron dispuestas a utilizar los almacenes de la red siempre que el precio del arrendamiento contara con subvención pública, lo que mostraba su inadecuación. Las autoridades se encontraron ante el dilema de sostener los crecientes gastos de la red o proceder a su desmantelamiento. En 1995 se abrió otra posibilidad de gestión, al ser transferidas las unidades de la red a las comunidades autónomas por una «encomienda de gestión». En el año 2000 la red, uno de los proyectos más simbólicos del agrarismo franquista, se paralizaba definitivamente.

El libro incluye un epílogo bajo el título de «Algunas reflexiones finales» en las que el autor presenta las conclusiones de su trabajo. En su opinión parece indiscutible la conveniencia de que un país disponga de una red de almacenamiento para cereales capaz de regular la oferta, estabilizar los precios y asegurar el normal abastecimiento. Esta necesidad se hubiera podido satisfacer de distintas maneras: red pública o privada, diferentes modelos de capacidad y dimensión y, en el caso de una red estatal, de modelo de financiación. Según Bar-

ciela, la necesidad de una red de almacenamiento en los años treinta era una idea socialmente compartida. El descenso de los precios en los momentos de recolección que afectaban fundamentalmente a los pequeños productores los situaba en una situación desesperada por la necesidad de vender para hacer frentes a sus deudas y gastos. En los años cincuenta comenzó la construcción de la red ante el aumento de las ventas de la producción de cereales al SNT. En los años sesenta sirvió para sostener los precios y en los setenta, con el inicio de los excedentes, sirvió de apoyo, hasta límites exagerados, a los productores trigueros, perjudicando a los consumidores al tiempo que impidió una adecuada y «natural» reordenación del cultivo.

La red benefició fundamentalmente a los grandes propietarios y se financió a cuenta de los consumidores, cuando debió hacerlo de los productores. Además se inició su construcción en los años cincuenta, cuando estaba finalizando la etapa aislacionista de la economía española y se firmaba la adhesión al Convenio Internacional del Trigo y el acuerdo con Estados Unidos. La etapa de máxima construcción (1966-1970) coincidía con el incremento de los excedentes que no se podían vender en el mercado internacional, lo que implicaba una grave contradicción.

Resumiendo, estamos ante un trabajo sólido en su configuración, bien documentado y lleno de reflexiones que relacionan la Red Nacional de Silos y Graneros con las vicisitudes de la política agraria española. Su claridad expositiva facilita la comprensión del análisis sobre la red y el problema

del abastecimiento en España desde 1930 a 1984. Además, supone una aportación importante para conocer mejor la evolu-

ción reciente de la agricultura española y las políticas que la condicionaron.

Ángel Pascual Martínez Soto

Universidad de Murcia

Javier López Linage

### **Modelo productivo y población campesina del Occidente asturiano, 1940-1975**

Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2007, 315 pp.

**E**sta monografía analiza la evolución de la sociedad campesina en las comarcas occidentales de Asturias durante el franquismo. Trata dos grandes temas: por un lado, la evolución de la economía campesina, con especial énfasis en la tendencia a la especialización bovina; por el otro, la evolución demográfica de estas comunidades, que, como en la mayor parte de la España rural, fue declinante durante este periodo. El libro no es lo que parece. No es un libro de historia escrito en 2007 que analice los acontecimientos de 1940-1975. Es una tesis doctoral escrita en 1981 que, basándose en trabajo de campo realizado entre 1979 y 1981, buscaba comprender las claves de las transformaciones recientes del Occidente asturiano. Aunque el trabajo fue editado por la Universidad Complutense de Madrid en su colección de tesis doctorales, no fue objeto de una posterior edición comercial. Es ahora, un cuarto de siglo después, cuando la tesis (con cambios mínimos) se convierte en monografía. ¿Por qué ahora? El autor lo atribuye «al posible valor de la misma ya como una pieza rara de la reciente historia

económica agraria de España» (p. XXV). Y, en efecto, según se explica en el prólogo, la influencia de Ramon Garrabou fue importante a la hora de lanzar este proyecto editorial, y el extenso prólogo de Enric Tello sitúa de manera eficaz el libro dentro de las tendencias recientes en el campo de la historia ambiental y la economía ecológica en España.

¿Cuál es la tesis principal del libro? Según López Linage, las transformaciones rurales registradas en su caso de estudio entre 1940 y 1975 se explican por la confrontación entre dos culturas: una campesina que propende al autoabastecimiento y una capitalista de origen externo a la comarca. La orientación de la política económica durante el franquismo habría favorecido la inclusión de las áreas rurales en el espacio económico capitalista. Los propios campesinos, especialmente los jóvenes con mayor propensión al cambio, también habrían contribuido a impulsar esta transformación. El resultado fue, en primer lugar, un importante cambio en la orientación productiva de las explotaciones campesinas. Lo que inicialmente eran explotaciones

poco especializadas, que combinaban ganadería de diferentes especies y cultivos varios preferentemente orientados hacia el autoconsumo, fueron convirtiéndose en explotaciones especializadas en el ganado bovino, bien para cría, bien para la producción de leche. Paralelamente, la comarca vivió una tendencia hacia la despoblación, especialmente notable en los pueblos más pequeños.

López Linage se enfrenta a este tema con la ayuda de un enfoque histórico. A diferencia de otros científicos sociales que por esas mismas fechas analizaban las transformaciones rurales recientes, López Linage sitúa sus argumentos en el contexto de un relato histórico más amplio que, por momentos, nos traslada al Antiguo Régimen y al periodo 1800-1936. Aunque sus campesinos responden básicamente a la caracterización general planteada más arriba, los mecanismos de distribución del excedente van cambiando a lo largo de las etapas previas a la guerra civil, en especial conforme los campesinos van redimiendo los tradicionales foros y convirtiéndose así en plenos propietarios. Ahora bien, a lo largo de la etapa franquista, la paulatina incorporación de los campesinos a la cadena productiva de la leche los habría subordinado a unos «nuevos amos»: en sustitución de las viejas elites rentistas, la industria láctea. En sustitución de la sociedad campesina tradicional, esta etapa habría presenciado «la adopción de un modelo productivo comercializado y dependiente» (título del capítulo conclusivo del libro).

Estamos ante un trabajo eminentemente empírico. Apenas hay referencias teóricas, y

lo que hace López Linage es combinar fuentes estadísticas de carácter local (como los padrones) con estimaciones de elaboración propia derivadas de su contacto con los campesinos de la comarca. Las fuentes estadísticas locales son la base de su análisis demográfico, en el que se reconstruyen las principales tendencias y sus componentes de mortalidad, fecundidad, nupcialidad, crecimiento vegetativo, migración y estructura ocupacional. Las estimaciones de elaboración propia, por su parte, son la base del ejercicio que, según todos los indicios, ha motivado la publicación del trabajo en este momento: la reconstrucción de los flujos energéticos de la explotación campesina media. En una economía campesina en la que una parte de la producción se destinaba a autoconsumo y una parte de los factores productivos eran reempleos originados dentro de la propia explotación, la dimensión monetaria difícilmente podía servir como denominador común de las actividades campesinas. En un enfoque justamente descrito como innovador por Tello en el prólogo, López Linage eligió como denominador común la dimensión energética, a la que convierte los inputs y outputs de la explotación campesina. El resultado son unas interesantes estimaciones (en realidad, *guesstimates* basadas en un gran número de supuestos) de lo que luego hemos llamado el «metabolismo social» de estas comunidades campesinas. La imagen proporcionada por estas estimaciones es coherente con la transmitida por estudios posteriores de historia ambiental. La productividad del trabajo debió de ir aumentando conforme los campesinos aban-

donaron la orientación diversificada de sus explotaciones y se especializaron en el bovino de leche. Por el camino, sin embargo, la eficiencia energética del sistema siguió la tendencia opuesta: en la sociedad campesina tradicional, una caloría de input generaba 0,55 calorías de producción final (es decir, descontando aquí los reempleos que actuaban como inputs en el siguiente ciclo de producción), mientras que esa misma caloría de input apenas generaba menos de 0,10 calorías de producción final en torno a 1980, cuando la explotación campesina diversificada ha sido ya sustituida por la explotación especializada en el bovino de leche. De este modo, el cambio agrario en el Occidente asturiano adquiere rasgos similares a los trazados para otras partes de España y el mundo desarrollado.

Esta conclusión me parece más creíble que algunos de los supuestos utilizados por López Linage para calcular sus *guesstimates*. López Linage nos transporta a una explotación campesina media que tiene algunas hectáreas de tierra cultivada (centeno, maíz, nabo, alubia, patata y berza en la sociedad tradicional; maíz forrajero, ballico, pradera, forrajes, patata y alubia verde, en su versión especializada-lechera de 1980), algunas hectáreas de prado y algunos animales (terneros, vacas, corderos, ovejas y cerdos en la sociedad tradicional; terneros, vacas y cerdos en 1980). López Linage estima en calorías la producción total y final de este sistema, y la pone en relación con los inputs utilizados y las necesidades de consumo de los campesinos. Mi principal crítica a sus *guesstimates* es que, a la hora de calcular el balance final de la economía

campesina está tomando la parte por el todo: está caracterizando con mucha precisión una parte de la economía campesina, pero está dejando de lado otra parte. Está suponiendo que los campesinos viven exclusivamente de los productos de su explotación agraria, pero no estoy seguro de que este sea un supuesto realista. La pluriactividad y las migraciones temporales eran una constante en las sociedades campesinas tradicionales del norte de España. Esto quiere decir que una parte de las necesidades de consumo de los campesinos era cubierta con actividades desarrolladas fuera de la explotación agraria. Al contraponer una parte de las actividades campesinas con el total de sus necesidades de consumo, López Linage puede estar incurriendo aquí en un sesgo importante. Por otro lado, y dentro de la propia unidad campesina y su actividad agropecuaria, surge el problema de la contabilización de los recursos comunales. En el plano de la alimentación animal, López Linage sólo contabiliza la «cosecha trabajada» (p. 85). Es decir, los cultivos y los prados privados que sirven para alimentar a los animales, pero no los pastos comunales. En otras palabras, el autor está interesado en los inputs de alimentación animal producidos en la propia explotación, pero no en los aportes externos de energía procedentes del espacio comunal. ¿Cómo de importantes eran estos aportes? Es muy difícil precisarlo, pero, de nuevo, parece plausible que estemos ante un elemento importante desde el punto de vista cuantitativo. En buena parte del norte de España, sobre todo allí donde no se adoptó de manera precoz una orientación

bovina altamente especializada y se mantuvieron durante largo tiempo los sistemas tradicionales de manejo de ganado (altamente extensivos), los animales podían pasar varios meses en pastos comunales de altura. Este sesgo probablemente hace que los *guesstimates* de López Linage exageren la brecha de eficiencia energética entre la ganadería tradicional (una parte sustancial de cuyos inputs energéticos, los procedentes del comunal, no son incluidos en el cálculo) y la ganadería estabulada moderna.

Aun con todo, mi principal crítica al libro es que su autor no parece haber trabajado en la adaptación y actualización de un texto escrito hace más de un cuarto de siglo. El libro adopta un enfoque histórico, pero no considera las importantes aportaciones realizadas por los historiadores sobre la evolución de las sociedades rurales en la España contemporánea. De manera especialmente problemática, el autor parece ajeno a la renovación historiográfica propiciada por *El campesino adaptativo* (publicado en 1996) y otros trabajos de Rafael Domínguez. El trabajo de Domínguez se apoya en amplia evidencia empírica y una variada gama de referencias teóricas para desmontar algunos de los pilares sobre los que se basa la argumentación de López Linage, en particular su caracterización del campesinado en términos de una preferencia apriorística por el autoconsumo y la subsistencia. En su lugar, emerge en el norte de España (al menos ya en el siglo XVIII) un campesinado activo dentro y fuera de su explotación, dentro y fuera de su comarca, atento a aprovechar las diversas oportunidades creadas por la incipiente

economía de mercado. Del mismo modo, la interpretación de López Linage sobre la despoblación rural podría haber sido más convincente si se hubiera apoyado en mayor medida en trabajos históricos recientes (por ejemplo, Collantes –2004–, que incluso considera una parte del Occidente asturiano dentro de sus casos de estudio). No se puede acusar al autor de no haber sabido nada de esto en 1981, pero sí de no haberse puesto al día. Quizá una mano editorial más activa podría haberle estimulado a ello.

Por ello, los historiadores rurales deberían acercarse a este libro con cautela. Por un lado, pueden encontrar en él una estupenda fuente de información y unos *guesstimates* que, sin perjuicio de sus posibles problemas, son sugerentes y encajan muy bien en las tendencias recientes de la historia ambiental y la economía ecológica. Por otro lado, sin embargo, se echa en falta una mejor inserción en el panorama historiográfico de las sociedades campesinas del norte de España.

**Fernando Collantes**

Universidad de Zaragoza

## REFERENCIAS

- COLLANTES, F. (2004): *El declive demográfico de la montaña española (1850-2000): ¿drama rural?*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- DOMÍNGUEZ, R. (1996): *El campesino adaptativo: campesinos y mercado en el norte de España, 1750-1880*, Santander, Universidad de Cantabria.

Domingo Gallego

## Más allá de la economía de mercado

Madrid, Marcial Pons Historia-PUZ, 2007, 238 pp.

Los mejores economistas enseñan que para producir y/o repartir algo existen tres vías: servirse de la jerarquía, servirse de los valores o servirse del mercado. David Anisi, al que no olvidamos, lo decía siempre a los estudiantes y en los foros académicos lo recordaba, porque siempre hay alguien que no lo tiene presente al hacer economía. Lo mismo daría decir valerse del poder, apelar a los sentimientos o utilizar los precios. Hasta cabe mayor simplificación: te lo doy porque te quiero, te lo doy porque lo mando o te lo doy porque lo pagas. Valores y sentimientos ciertamente parece que caen lejos de nuestras posibilidades de análisis, en especial cuando intentamos reducir la economía al mercado, mas la economía no se ha preocupado sólo del mercado, aunque sea seguramente su mejor funcionamiento lo que más artículos anime. Las organizaciones jerárquicas (empresas y organismos del Estado) y los grupos guiados por códigos de valor (familia, iglesias y comunidades) contribuyen tanto como el mercado a la resolución de los problemas de la organización y producción económicas y el reparto de sus costes, beneficios y pérdidas. Las formas en que la actividad económica se desarrolla son, necesariamente, diferentes en cada sociedad. Solemos modelizar partiendo del mercado como el mejor mecanismo para decidir qué se debe producir, cómo se realizará la producción y a quiénes irá esa producción. Sin embargo, las ma-

neras en que las sociedades dan respuesta a esos procesos son combinaciones en las que parte de las decisiones se dejan al mercado, parte a las empresas y parte a las comunidades de toda índole. Este libro de Domingo Gallego pertenece a la gran corriente de obras de economistas que han ampliado su punto de mira como nos ha explicado Diane Coyle (2008) en su libro *The Soulful Science: What Economists Really Do and Why It Matters*.

Domingo Gallego señala que el mercado necesita apoyarse en otras instancias que lo nutran de criterios, valores, normas, información, organización, bienes y servicios para ser operativo. De hecho, el nombre del libro responde al problema de que sin las actividades y decisiones de todo tipo de organizaciones (familias, comunidades y organismos del Estado) el mercado no existiría. La piedra angular, en la que Domingo Gallego basa sus reflexiones para saber cómo interactúan e intervienen en la economía de mercado estas organizaciones, es la capacidad de negociación. Organizaciones e individuos determinarán desarrollando dichas capacidades la formación, estructura y dinámica del mercado. Esta aseveración de Domingo Gallego se asienta en dos explicaciones. Por una parte, necesita un *corpus* teórico en el que encajar su concepto de negociación, y por otro lado se ve obligado a revelarnos las consecuencias que la mayor o menor capacidad de negociación tienen en la so-

ciudad. Esta última parte es en la que el autor ha profundizado más y es la que ha sido el motor de este libro.

La capacidad de negociación determinará la «disponibilidad de amplios campos de elección» y estos permitirían que las sociedades tengan más opciones y que estén a la vez más integradas. Evidentemente la capacidad de negociación está ligada a las tradiciones y normas con las que cuenta una sociedad o que puede poner en pie. Política, antropología y economía se unen para explicarlo. Como se puede adivinar, la tarea no es sencilla y los riesgos conceptuales y epistemológicos que asume el autor son notables y saludables.

El corpus teórico se expone en los primeros cuatro capítulos, aunque es en el segundo donde se ponen las bases, al delimitar tres conceptos que articulan la obra: negociación, acuerdo y cooperación. Negociar es para Domingo Gallego el modo de decidir colectivamente sobre asuntos que afectan a varios sujetos. El resultado de estas decisiones colectivas es el acuerdo. El acuerdo no supone un equilibrio para todas las partes implicadas, ni plena conformidad, tan sólo un punto a partir del que se da la cooperación. La cooperación puede ser incluso de subordinación, pero en todos los casos debe tener, al menos potencialmente, efectos positivos en todas las personas implicadas. Modelizar, dar sentido económico a esta secuencia (negociación-acuerdo-cooperación), no es tarea fácil. Incluso para un experto en teoría de juegos este recorrido está lleno de equilibrios paretianos que no parecen serlo y de equilibrios de Nash que pudieran desembocar en paretianos.

De acuerdo con Domingo Gallego la cooperación es productiva, aunque sea desigual el reparto, y que esto es lo que hace que en la negociación exista una productividad (se mejora el acceso a los recursos). A su vez, la cooperación puede ser indirecta. Esto es lo que sería el mercado, donde las relaciones personales entre las partes serían relativamente irrelevantes para explicar los resultados. Por otro lado, estaría la cooperación directa, que se daría en la familia, en la empresa, en una unidad de la administración, en un sindicato o «en una organización de cualquier otro tipo». Entre ambas, para el autor, se desarrolla una panoplia de prácticas sociales intermedias: todas las posibles formas de coordinarse con los proveedores y clientes, si nos situamos desde la perspectiva de una empresa, o todos los modos de cooperación a través de organizaciones informales y de redes sociales que ligan a familiares, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, colegio, partido, sindicato, etc. Aunque no es ni mucho menos una obsesión del autor, se deja traslucir que todo este andamiaje necesita una inversión previa en organismos e infraestructuras que no deben olvidarse, y que hacen aflorar las referencias a autores neoricardianos, neokeynesianos y materialistas históricos.

Con este bagaje teórico el autor pasa al punto central del libro en el capítulo quinto. Se trata de una síntesis sobre las economías rurales españolas de 1850 a 1936. Esta síntesis va a funcionar como si de un hecho estilizado se tratase sobre el que aplicar los conceptos antes indicados. El cuadro 1 de las páginas 162 y 163 pre-

senta las variables y datos a tener en cuenta. Por sí sólo este capítulo es una muy buena sinopsis de la economía española reflejada en tres tipos de sociedades: la campesina con un alto grado de relaciones directas de cooperación entre sus miembros; la latifundista donde las relaciones indirectas habrían predominado, y las mixtas donde se combinó la existencia de poderosas élites rurales e importantes poblaciones jornaleras con la creciente de clases medias campesinas con acceso estable a la tierra.

El ensayo de Domingo Gallego ni es fácil ni concluyente por la propia naturaleza de lo que ha decidido plantear. En todo análisis de historia económica subyace una profunda contradicción. Solemos estimar como idóneo aquella población, economía y lugar donde mejor se vive. Entendemos por «donde mejor se vive» un alto PIB, larga esperanza de vida, talla alta, un elevado índice de bienestar social, etc. Aunque no concretemos, todos sabemos de lo que estamos hablando. Deducimos de tal situación que los habitantes de esas economías y lugares han sabido optimizar sus recursos y han sabido manejar su sistema económico de forma adecuada. Una primera inquietud nos penetra cuando vemos que alguna de esas sociedades toma decisiones que tienen probabilidad de aumentar la bonanza, aunque no están exentas de riesgo. Me refiero a decisiones que implican novedades. Si con el tiempo aumenta el bienestar no dudamos que ha sido gracias a que se ha podido hacer lo que más le placía a cada cual sin menoscabar el bienestar del prójimo. Saludamos el éxito y esperamos que se extienda, que en otras socieda-

des se tomen similares decisiones. Si no sucede esto, rápidamente lo achacaremos a los obstáculos que unos ponen al resto. Decimos entonces que hay poder de mercado y externalidades negativas. Precisamente, el libro de Domingo Gallego se ocupa del otro lado de estos menesteres; de las cosas que hacen que el poder de mercado se diluya y que las externalidades sean positivas al poder los individuos asumir las posiciones unos de otros. Es decir, romper la cooperación colusiva, típica de los fuertes, oponiendo a ella la cooperación colectiva. Según el autor para entender las situaciones que de esta dialéctica se derivan es necesario saltarse el principio del individualismo metodológico: «observar las relaciones sociales como procesos de negociación supone a su vez leer la elección como un acuerdo con otro u otros y, por tanto, convertir la elección en un acto social y no en un acto individual dependiente tan sólo de gustos, rentas o costes de quien decide. Estas concesiones suponen dirigir el centro de atención a las condiciones en las que se desarrolla el proceso de negociación que conduce al acuerdo. (...) Creo sinceramente que el plan de investigación implícito en la perspectiva de la negociación es más operativo que el del individualismo metodológico si el objetivo de la investigación, como es propio de la perspectiva histórica, es explicar los procesos de cambio a largo plazo y las circunstancias que pueden frenarlos o potenciarlos» (pp. 221-223).

Este libro es un ensayo más que un libro de historia, aunque el capítulo quinto por sí sólo merecería ser enmarcado como una muy perspicaz síntesis de nuestra historia

reciente. No es fácil asumir los riesgos de un ensayo, pero sin duda Domingo Gallego, dada su trayectoria y conocimientos de la historia agraria, era el más indicado y por ello hay que felicitarle.

**Santiago López**

Universidad de Salamanca

## REFERENCIAS

COYLE, D. (2008): *The Soulful Science: What Economists Really Do and Why It Matters*, Princeton, Princeton University Press.

Micheline Cariño y Mario Monteforte (eds.)

### **Del saqueo a la conservación. Historia Ambiental Contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003**

México D.F., SEMARNAT/U.A.B.C.S., 2008, 778 pp.

**S**aqueo, expolio y destrucción socioambiental definen la relación entre grupos humanos y ecosistemas en muchos países americanos. El libro aquí presentado es un perfecto ejercicio de análisis profundo del pasado más reciente en la conservación de los recursos, detectando las potencialidades del diseño de política ambiental de futuro. Prospección del pasado y apuestas de futuro basadas en el geoturismo y la educación ambiental como estrategias de fortalecimiento y empoderamiento de la sociedad. En el otro lado, la presión privatizadora y saqueadora que sobre la biodiversidad se abate en ecosistemas centroamericanos. Como bien indica Micheline Cariño en la Introducción al libro, se pueden definir una serie de ejes transversales que vertebran el texto: contexto histórico-conceptual en el que explica la dinámica institucional de gestión del medio ambiente; el saqueo de los recursos naturales como práctica para un «desarrollo» que sustenta el paradigma de la modernización

y un tercer apartado sobre el impacto de actores sociales en las acciones de gestión sustentable de los ecosistemas (*hot spots*).

Parece pertinente una reflexión sobre la idoneidad de la idea «saqueo», una apuesta por la reconceptualización del expolio no sólo material sino como desposeimiento de inputs ambientales, culturales y biológicos para la reproducción de los grupos humanos.

La primera parte del libro (*Los Contextos*) crea un marco global de interpretación sobre las políticas ambientales a escala global y su incidencia en la política ambiental en México. Desde los trabajos de A. Ivanova y C. Valiente (*Evolución de los discursos y las políticas de conservación en el mundo*) y J. Urchiaga García et al. (*La política ambiental mexicana. Una panorámica*) se explica cómo se ha creado un entramado institucional creciente que diseña propuestas globales hacia la sustentabilidad. En el caso mexicano, desde un opción más productivista del manejo de los recursos natu-

rales desde principios del siglo XX hasta la irrupción de políticas orientadas a la salud pública y la contaminación, culminan en una transversalidad que impregna la política ambiental del inicio del siglo XXI (pp. 83 y ss.). Este proyecto culmina en una política ambiental que se explicita en el Ordenamiento Ecológico del Territorio (LGE-EPA) con una visión más integral/holística de la relación sociedad-medio ambiente. Esta visión impone estrategias de gestión ambiental que carecen de instrumentos económicos para su puesta en marcha, dependiente de las respuestas de la sociedad civil o de entes transnacionales.

Pero esta trayectoria histórica no es más que el sello de la acción humana, en su vertiente política-productiva, sobre un territorio. Como indican M. Cariño *et al.* (*El Escenario: presentación geográfica y socioeconómica del espacio sudcaliforniano*) la intensa transformación de los mecanismos de transmisión de tierra ejidal aumentó el abandono de tierra y la consiguiente crisis de la producción agrícola. Se clausuran formas de manejo productivo, orientando los proyectos de desarrollo hacia el sector terciario. Más adelante abordaremos el impacto de prácticas agrarias (in)sustentables en la agricultura mexicana de segunda mitad del siglo XX. Aunque la realidad inmediata describe un panorama de ruptura del metabolismo social, desinsertando lo agrario de lo forestal y de lo ganadero, la construcción del paisaje es un fenómeno de radical historicidad. El capítulo 4 de este libro ahonda en este elemento clave para la prospección del pasado y la proyección de modelos de desarrollo sustentable. M. Ca-

riño (*De la histórica utopía a la concreción de un sistema histórico alternativo*) describe la construcción antrópica de este espacio con la irrupción de las misiones jesuitas que, fundamentadas como vanguardia en la demarcación del territorio, imprimieron una primera conquista semiótica del espacio dificultado por la escasez de recursos y la hostilidad del espacio a habitar. Organización administrativa y racionalización de producción son elementos básicos para la extracción de recursos naturales, argumentado una estructura jurídico administrativa de difícil compromiso entre la Corona y los jesuitas. En cualquier caso a partir de 1824, la Junta de Fomento de las Californias impulsó una práctica de planificación y desarrollo regional desde un profundo conocimiento geográfico, puesta en cuestión por la propia aridez del entorno ambiental. La huella jesuítica realizó una colonización del espacio para modelar un asentamiento humano, adaptado a lugares con mínimos niveles de disponibilidad de agua. Sobre este germen de población se ha diseñado históricamente una forma de vida-cultura de los oasis, objetivo de proyectos de investigación en curso apoyado por diferentes organismos transnacionales. Esta cultura del oasis, que ahora quiere ser recuperada y puesta en valor, implica la asunción de proyectos de desarrollo sustentable asentados en pluriactividades no sólo agrícolas, forestales y acuícolas sino también de turismo sustentable. A esto se dedica la última parte del volumen. Desde hoy hacia el futuro podemos apoyar herramientas para el desarrollo sustentable en Baja California.

La ruptura con la modernidad y su discurso ideologizante y limitante impide generar propuestas de desarrollo no basadas en la capitalización de la naturaleza. Nuevas identidades en ruptura con la debilidad de la modernidad y de su crítica desde la vieja izquierda, la identidad como búsqueda de salida a la incertidumbre, a un espacio vacío que permita visibilizar la heterogeneidad de la realidad socioambiental (O. Torres, *Los Movimientos Sociales y el Ambientalismo*).

La segunda parte (*El Saqueo de los Recursos Naturales Estratégicos, 1940-2005*) ofrece una perspectiva pormenorizada y sectorializada de los procesos históricos de gestión de recursos naturales en Baja California Sur. J. Urchiaga García (*La Agricultura de Baja California Sur: Una perspectiva de largo plazo, 1900-2005*) describe el caso del Valle de Santo Domingo y el impacto socioambiental de la Revolución Verde, marcado por la pérdida y deterioro de suelos y agua. De la agricultura productiva de subsistencia hasta el inicio del siglo XIX, luego transformada en agricultura comercial, se transita hacia la eliminación de la agricultura jesuítica e indígena en el marco de un nuevo proceso de colonización del territorio. Este territorio fue rediseñado con programas de extensión/intensificación del regadío a partir de los años 50, buscando una mayor eficiencia económica para superar el fracaso en los procesos de colonización. Sólo en los años 90 la viabilidad de procesos de reconversión agrícola permitió un aumento de la eficiencia en la gestión agraria. Esto es posible con una diversificación productiva (cultivos bá-

sicos, explotaciones tradicionales –garbanzos, algodón–, hortalizas y cultivos agroindustriales) apoyada con los subsidios estatales (PRONASOL, PROCAMPO, etc).

Esta apuesta implica la imposición de un patrón de cultivos que estaba al dictado de políticas macroeconómicas insertas en un «mercado regional» marcado por la asimetría proteccionista implementada por EEUU y Canadá. El resultado es una agricultura comercial intensiva apoyada e impulsada desde los presupuestos estatales pero que responde a las expectativas de consumo de un mercado exterior ampliado. Resulta un fracaso de la apertura comercial que diseña las exportaciones según la demanda externa y que sólo encuentra una respuesta interna con la incipiente extensión de cultivos orgánicos. Pérdida de soberanía de los productores agrícolas e imposibilidad del ejercicio de soberanía por los consumidores son la dos caras de la producción agrícola en México –como en el resto de América Latina– en el contexto de la liberalización comercial.

Pero no sólo es un mundo agrario. G. Ponce Díaz (*Uso de los Recursos Marinos, 1940-2003*) describe cómo a principios del siglo XX los bienes marinos (también son bienes aunque de difícil cuantificación) adquieren una dimensión social importante reconocida en la Constitución de 1917, continuada en las Leyes de Pesca de 1925, 1932, 1938, 1947 y siguientes. Poniendo en cuestión la teoría de Hardin sobre los bienes comunes –ya considerada inaceptable por buena parte de la comunidad científica en los últimos 20 años– el autor propone una serie de estudios de caso/es-

pecies sometidas en los últimos decenios a sistemas de concesión estatal a empresas privadas para su gestión/extracción. Como se indica en la conclusión, el saqueo es un efecto generalizado sobre las pesquerías de Baja California. La forma de propiedad (estatal) no imprime un sello específico sobre la gestión, convertida en manejo privatizado de un bien que se demuestra ineficiente en lo social y ambiental a largo plazo. El Paradigma Hardin sobre los comunes también es rebatido por el caso de las pesquerías en Baja California. Como indica M. Monteforte (*Modelos de Desarrollo Acuícola en Baja California Sur ¿Saqueo o alternativa sustentable?*), es necesario un modelo alternativo que supere las prácticas descritas, consideradas como dumping ambiental, desde una recuperación del rol primario de la industria perlera sustentable.

Ésta es sólo una de las apuestas de futuro. Para A. E. Gámez (*El crecimiento del sector turístico en Sudcalifornia*) existe un sector terciario emergente vinculado a los servicios ambientales que puede incorporar a una plataforma múltiple de prácticas socioambientales que superen unos usos agrícolas que constituyen un modelo de desarrollo limitado e (in)sustentable para Baja California. Desde la potente inversión estatal de los CTIP en los años 70 se requiere una estrategia más abierta que permita diversificar las áreas de desarrollo, desde la Paz hacia Los Cabos, lo que requiere fuertes inversiones estatales en vías/infraestructuras de comunicación que frenen la vulnerabilidad económica que puede venir de una degradación del sector

servicios. Es una apuesta nueva, radicada en propuestas de progreso material que huyen del paradigma «modernización/desarrollo» y buscan el empoderamiento de la sociedad con un modelo de turismo «diferente-sustentable».

La tercera parte del libro (*Procesos y Actores de la Conservación 1940-2003*) dedica especial atención a los procesos históricos de ordenación ambiental del territorio desde tres ejes centrales: legislación-conservación del territorio, desarrollo agro-ambiental-turístico y educación ambiental (N. L. Cordero Saucedo *et al. Procesos de conservación a través de la educación ambiental*). El primer trabajo (M. Cariño *et al., Procesos de Conservación a través de la creación y manejo de Áreas Naturales Protegidas*) describe como desde la creación del Área Natural Protegida del Desierto de los Leones (1876) se inicia un proceso que se concreta en la creación del Departamento Forestal, de Caza y Pesca en los años 30, en la ampliación del Programa de Áreas Naturales Protegidas en México desde 1995 (apoyado en el plano legislativo por la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental— y el papel incentivador de la SEMARNAP), y en la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (1996). La reflexión sobre las políticas y prácticas conservacionistas se explicita con el trabajo de E. Zariñán *et al. (Proceso de Conservación a través de la protección y el manejo de especies prioritarias)* en el que se describen las prácticas conservacionistas de la SEMARNAT, con especial atención a los Proyectos de Conservación y Recuperación de Especies Protegidas.

Visualizando propuestas de futuro –idea que define esta tercera parte– L. Gutiérrez Mariscal *et al.* (*El proceso de ordenamiento ecológico marino en el Golfo de California: ¿del conflicto al consenso?*) plantea la necesaria recuperación de bienes marinos como «bienes públicos». Esta apuesta recrea un planeamiento participativo en el diseño de modelos de desarrollo, identificando áreas críticas para la conservación de especies y ecosistemas, áreas de vulnerabilidad que trasladan a una planificación territorial, un ordenamiento ecológico. Esta apuesta tiene una traslación más directa al territorio con la diagnosis agroambiental de E. Troyo Dieguez *et al.* (*Diagnóstico Agroambiental de Baja California Sur: estado actual y alternativas para el desarrollo agropecuario sostenible*). Identifican estos autores los desafíos a los que se enfrenta la agricultura de Baja California: un manejo del agua más sostenible y un manejo de suelo más atento a resolver los problemas de desertificación (generando una perturbación mínima de suelo y métodos de siembra directa junto a una selección racional de cultivos). La propuesta de futuro es la agricultura orgánica-ecológica que resuelva los problemas de baja fertilidad de los suelos agrícolas con una mejor regionalización de los cultivos. Pero debe incorporar una serie de opciones productivas: el rechazo a los paquetes tecnológicos «extraños», agricultura de riego en pequeña escala, apuesta por la agricultura de regadío extensivo con precisión y una horticultura con mayor eficiencia productiva. Esta apuesta sólo es factible con una ética comunitaria-transdisciplinaria que revalorice servicios ambientales en uni-

dades monetarias, rompiendo con la «bella complejidad» de los ecosistemas (véase A. Saenz Arroyo *La paradoja del chimpancé pensante: evolución, historia y valores de conservación en el medio marino*).

El otro eje de futuro es el turismo alternativo como estrategia de ecodesarrollo (Urciaga García *et al.*, *El turismo alternativo o de naturaleza: un excelente complemento para fortalecer el sector turístico en Baja California Sur*). Más allá de discusiones terminológicas (ecoturismo, turismo alternativo, turismo rural, etc.) la potencialidad de desarrollo alternativo de esta región como depósito de biodiversidad facilita una serie de servicios ecológicos, amenazados por una sobreexplotación de los recursos naturales (ejemplos de empresas privadas como Kuyimá, o la agrupación de Coordinación Estatal de Turismo, etc.) La conclusión es que existe una insuficiente atención a los espacios terrestres en estas prácticas de turismo alternativo por el dominio de las Áreas Naturales Protegidas Marítimas.

Este proyecto de transformación socioambiental requiere del apoyo, participación y compromiso de la comunidad científica. B. Hernández Ramírez *et al.* (*Importancia de la investigación científica en los procesos de conservación*) indica cómo involucrar a personal científico e investigador de CICIMAR, UABCS y CIBNOR en la recuperación de la acuicultura, pesquerías y agricultura en zonas áridas. El ámbito científico se traslada a la sociedad, crea discursos y lenguajes de valoración social de los recursos naturales que provienen de una dimensión institucional que debe ser

complementado con la acción social participativa. El capítulo de M. Cariño *et al.* (*Procesos de Conservación impulsados por la gestión de las ONG's que trabajan en Baja California Sur*) cuenta que la responsabilidad respecto a la extensión de la educación ambiental reside en el rol activo jugado por movimientos sociales en los últimos decenios. Estas prácticas pueden mitigar unos conflictos ambientales surgidos de prácticas desiguales en lo socioambiental, promovidas por el concepto de desarrollo desde mediados del siglo xx. Nadie es ecológicamente inocente, y ni siquiera las propuestas de los movimientos socioambientales pueden estar exentas de un impacto negativo o limitado sobre los parámetros de conservación ambiental.

Estas propuestas de conservación tienen que radicar en la política ambiental, en cuanto que herramienta que extienda sobre el territorio aquellos proyectos que permitan un manejo sustentable de áreas naturales. A. E. Salgado y M.A. Vargas (*Procesos de Conservación a través de la creación de áreas de conservación de terrenos de propiedad privada y social*) parten del reconocimiento de errores y la asunción de prácticas de corrección de dichos errores. Los esfuerzos por extender el territorio dedicado a Áreas Naturales Protegidas requieren de la Ley General de Equilibrio Ecológico, en la que se promueven plataformas para la conversión de tierras privadas en espacios de protección ambiental, sin modificar las pautas de propiedad existentes. Sin entrar en el complejo desarrollo de la propiedad ejidal, es verdad que la garantía del manejo conservacionista de estos

territorios exige de un monitoreo permanente que analice la viabilidad y rentabilidad de las servidumbres socioambientales.

Como indica en las conclusiones la editora, M. Cariño, es necesaria la «nueva visión» del mundo en el que recuperar el papel reproductivo de nuevas culturas de la naturaleza que contraponen el binomio saqueo versus conservación. En la apuesta por esta nueva cultura de la naturaleza las prácticas del mercado pueden jugar un papel perverso al promover prácticas agrícolas que agotan suelos, formas de turismo (in)sustentable/elitista, urbanismo opresivo sobre el medio ambiente. Pero hay que «reterritorializar» el territorio, como indica Ch. Grenier en el *Epílogo* en el que recupera el concepto «geodiversidad» como uso del entorno desde lo local para preservar la habitabilidad del planeta, aunque no podemos asumir que el mercado acabe suplantando al Estado en la promoción de proyectos de desarrollo.

Desplazar la reflexión sobre la conservación del ámbito académico a la acción social cooperativa es un imperativo categórico. El volumen coordinado por Micheline Cariño es un ejercicio de pensamiento social en su sentido más honorable. Se analiza la dimensión de política/institucional que ha impreso una huella sobre el medio ambiente, trascendiendo de la política estatal a la influencia de transnacionales ambientales (WWF, IUCN, etc.). Pero ésta sólo es la base de una propuesta más ambiciosa. Analizar el impacto de las políticas ambientales, agrícolas y forestales sobre la dimensión metabólica del ecosistema implica un más allá: qué hacer en el futuro,

qué proyectos de desarrollo pueden trasladar mecanismos de sustentabilidad socioambiental a la Baja California Sur. Si el proyecto de desarrollo hasta hoy ha supuesto un «saqueo» de los recursos naturales hay que promover prácticas que den poder a la sociedad civil para trascender propuestas más ambiciosas para el futuro, desarrollo de una biodiversidad considerada como un stock de capital natural en la que sustentar el proyecto social.

**Antonio Ortega Santos**  
Universidad de Granada